

CAPITULO 3

Vision descriptiva de la Seguridad Humana en Chile

VISION DESCRIPTIVA DE LA SEGURIDAD HUMANA EN CHILE

Este capítulo tiene por objetivo presentar una visión descriptiva del fenómeno de la Seguridad Humana en Chile, a partir de la elaboración de instrumentos estadísticos ad hoc que constituyan una propuesta metodológica para la operacionalización de dicho concepto. Estos instrumentos buscarán sintetizar las distintas dimensiones y ámbitos de manifestación de la Seguridad Humana y entregan una panorámica de la sociedad chilena desde distintos puntos de vista: el espacial, el etario, el socioeconómico y el del sexo.

El fenómeno de la Seguridad Humana se abordará desde dos perspectivas que constituyen dos ámbitos diferentes pero complementarios para estructurar la seguridad global de las personas: lo objetivo, referido a la circunstancias concretas de disposición o no de mecanismos de seguridad y lo subjetivo, representado por la opinión evaluativa de las personas respecto de su seguridad general. Cada uno de ellos se abordará por separado, para luego establecer un contrapunto que entregue elementos para la discusión respecto de la brecha existente entre ambos.

Las principales preguntas que guían esta parte de la investigación son las siguientes: ¿Cuál es la forma en que se distribuyen los logros en Seguridad Humana al interior de la sociedad chilena? ¿Cuáles son las dimensiones que más influyen en las circunstancias de seguridad de los distintos grupos o que se asocian a ellas? ¿Dónde se aprecian las mayores brechas entre la situación de Seguridad Humana objetiva y la subjetiva?

Las hipótesis centrales de esta sección sostienen que las certezas, peligros y riesgos están distribuidos desigualmente al interior de la sociedad chilena. Junto a ello se cree que, comparados unos con otros, la percepción de seguridad que tienen algunos grupos sociales difiere de la cantidad de recursos objetivos de seguridad a que tienen acceso.

Consideraciones generales

En 1996, el PNUD abordó la confección de un Índice de Desarrollo Humano para Chile

(PNUD, 1996). En esa ocasión, a partir del concepto propuesto por el Informe Mundial del PNUD, la tarea se concentró en replicar la metodología internacionalmente utilizada para clasificar a los países según su logro en Desarrollo Humano, obteniéndose cálculos a nivel de las distintas regiones y comunas de Chile. (En el libro “Desarrollo Humano en Chile, 1996”, se presenta, además, un Índice de Desarrollo Humano “densificado” especial para el caso chileno. También se calcula un IDH comunal y uno sensible a las disparidades de sexo).

Al abordar el estudio de la Seguridad Humana, en cambio, se da el hecho de que los aspectos metodológicos no presentan un desarrollo anterior suficientemente formalizado por los Informes mundiales del PNUD. Si bien en el Informe de 1994 se proponen algunos indicadores asociados a la Seguridad Humana, no llega a elaborarse una metodología sintética similar a la del Índice de Desarrollo Humano.

Por eso fue necesario elaborar instrumentos ad hoc, los que, dado su carácter original, constituyen un primer intento por aproximarse a la medición de la Seguridad Humana.

Los instrumentos que aquí se presentarán no tienen la pretensión de ser aplicados internacionalmente. Antes bien, están especialmente elaborados teniendo en cuenta las especificidades del caso chileno, tanto en lo relativo a la elección de dimensiones relevantes para la Seguridad Humana como en lo que se refiere al uso de fuentes de datos y criterios normativos de elaboración de indicadores.

Medir la Seguridad Humana

Ahora bien, ¿cuál es la necesidad de contar con una visión formalizada de la Seguridad Humana en Chile? La respuesta a esta interrogante apunta a la posibilidad de resumir la multidimensionalidad que el fenómeno presenta. A partir de instrumentos estadísticos es posible visualizar la complejidad de los fenómenos, las tendencias fuertes y las

especificidades encontradas. Ellas constituirían guías para la posterior profundización.

Para el correcto uso de este tipo de instrumentos debe tenerse en cuenta que cualquier intento por formalizar conceptos constituye una operación tecnológica en donde se “pierde” información. Ello ocurre desde el momento en que se “congela” la realidad, representándola en unas dimensiones específicas. Con ello no se pretende agotar la multidimensionalidad del objeto de estudio sino relevar algunas de sus características más importantes.

Por el lado de la aplicabilidad, el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas requiere también de instrumentos formalizados que sirvan de criterios técnicos para el proceso de toma de decisiones. Este es otro motivo para intentar una medición de la Seguridad Humana, ya que en alguna medida el impacto de este enfoque se basa en la posibilidad de ser manejado de manera general por los investigadores y por los planificadores sociales. Ese uso técnico debe sin embargo, ir de la mano con el desarrollo de la capacidad teórica interpretativa de los fenómenos asociados a la Seguridad Humana de las personas, puesto que sin ella, un índice se transforma sólo en un número sin sentido.

Definición de la Seguridad Humana: aspectos conceptuales y sus implicancias para la operacionalización en un índice

Para transformar dicho concepto en un objeto medible empíricamente es preciso, en primer lugar, realizar una definición nominal que concentre sus aspectos centrales y que permita posteriormente su traducción en operaciones medibles a nivel de las personas.

Entenderemos por “**Seguridad Humana**”, en un sentido **objetivo**, que cada persona disponga de mecanismos, redes o vínculos que le permitan aprovechar las oportunidades sociales, manteniendo cursos de acción estables, protegida de las amenazas sociales por la vía de la disposición de mecanismos reparadores de los cursos de acción súbitamente interrumpidos. En un

sentido **subjetivo**, la Seguridad Humana se refiere a la evaluación que las personas hacen respecto de la existencia y eficacia de los mecanismos de seguridad de que disponen y que sedimenta en un particular estado psicológico.

La necesidad de definir el concepto de Seguridad Humana desde dos perspectivas, la objetiva y la subjetiva, radica en que ambos son ámbitos distintos donde se estructura la situación general de seguridad de una persona. Así, percepciones de inseguridad o amenaza pueden generar conductas que terminen produciendo situaciones objetivas de inseguridad.

Asimismo, poner en relación ambas perspectivas contribuye a identificar de mejor forma las situaciones relativas de seguridad. Así, por ejemplo, dos personas pueden haber quedado cesantes el mismo día y sentirse igualmente apesadumbradas por ese hecho. Sin embargo, si se da la situación objetiva de que uno de ellos dispone de ahorros suficientes para enfrentar el tiempo sin trabajar y el otro no, eso marcará una diferencia subjetiva en la situación global de seguridad de ambos personajes.

La operacionalización de esta dualidad objetivo - subjetivo conduce a estructurar un esquema de mediciones paralelo. Por eso se elaboran dos índices, cada uno con fuentes y metodologías distintas atendiendo a sus especificidades. Estos instrumentos permitirán hacer “dialogar” ambas dimensiones en función de comparar sus tendencias fuertes y de resaltar sus coincidencias y contradicciones. Ello se realiza en la parte final de este capítulo.

Hacia una operacionalización de la Seguridad Humana

Reconociendo, desde el punto de vista teórico, la multidimensionalidad del fenómeno de la Seguridad Humana, este Informe se ha concentrado en seis dimensiones. Estas son: delincuencia, empleo, previsión, salud, información y sociabilidad.

La definición de estas seis dimensiones como las más importantes para caracterizar

a la Seguridad Humana en Chile se desprende de las conclusiones extraídas de distintas fuentes paralelas de investigación: una serie de grupos de discusión, que buscó levantar desde el discurso de las personas cuáles son los significados de la seguridad; una recopilación de información estadística que documentó las transformaciones ocurridas en la sociedad chilena en las últimas dos décadas; un panel de expertos que entregaron sus opiniones respecto del contenido de esos materiales. (Esta selección básica no implica desconocer la validez conceptual de otras dimensiones. Fuera de este grupo de seis, se le reconoce especial importancia a la dimensión ambiental). Esas distintas aproximaciones permitieron agregar puntos de vista. Cada una puso énfasis en relevar dimensiones específicas que no aparecían fuertemente en otras.

Las seis dimensiones escogidas parecen ser no sólo las más relevantes sino también las más abordables desde una perspectiva empírica y con impacto posible a nivel de las políticas públicas. Estas, serán abordadas en particular a lo largo del Informe.

Finalmente, es importante recalcar que si bien analíticamente son distinguibles, estas dimensiones forman parte de un sólo fenómeno: la Seguridad Humana. Este concepto es “indivisible” y las inseguridades que afecten a una de sus dimensiones afectarán también sin duda al conjunto de ellas

El Informe Mundial de Desarrollo Humano de 1994 pone énfasis en este último rasgo: el de **la indivisibilidad de la Seguridad Humana**. Esta noción tiene dos connotaciones. En primer lugar se refiere al impacto que una alteración súbita y profunda en una de las dimensiones tiene respecto del conjunto de ellas. Además, esta noción tiene una connotación espacial. Desde este punto de vista, la falta de Seguridad Humana en una región, país o territorio determinado por lo general expande sus efectos hacia otros territorios. (Por ejemplo, a partir de las migraciones en busca de oportunidades laborales, o bien en busca de refugio político, ente otras).

La unidad de análisis (aquellos de quienes se dirán determinadas cosas) son los

Dimensiones de la Seguridad Humana en el Informe Mundial de Desarrollo Humano de 1994

El PNUD define siete categorías principales en que pueden agruparse las amenazas contra la seguridad humana:

Seguridad económica: entendida como un ingreso básico asegurado como producto de un trabajo productivo y remunerado.

Seguridad alimentaria: manifestada en que todos, en todo momento, tengan acceso tanto físico como económico al alimento.

Seguridad en salud: basada en la protección frente a las enfermedades y la muerte prematura. Acceso a un pleno desarrollo físico.

Seguridad ambiental: mantención de un medio físico saludable.

Seguridad personal: representada fundamentalmente por la seguridad respecto de la violencia física, cualquiera sea su procedencia y destino.

Seguridad de la comunidad: Manifestada en la participación en un grupo, una familia, una comunidad, en general, una organización, que pueda brindar una identidad cultural y un conjunto de valores que den seguridad a la personas.

Seguridad política: consistente en que la gente pueda vivir en una sociedad que respete sus derechos humanos fundamentales.

Fuente: PNUD, 1994

individuos, agrupados en categorías según distintas características sociodemográficas. Dichas características, denominadas en adelante “**descriptores**”, son: región; zona de residencia; grupo de edad; sexo, y nivel socioeconómico.

Cada uno de estos descriptores implica un específico punto de vista. Pertenecen o dan cuenta de una temática particular con conceptos y discusiones distintas. Implica ordenar los datos de manera ad hoc a cada caso y “entrar” en ellos por distintos caminos. Ello debe ser tenido en cuenta al momento de interpretar los resultados.

En el caso de ambos índices elaborados, el número final que ellos arrojen para cada categoría de descripción deberá interpretarse como un número indicativo de la posición relativa de cada caso en el conjunto de individuos caracterizados. Para profundizar en las dimensiones específicas de la seguridad humana de cada grupo o categoría, es preciso volver a los datos originales. La notable ventaja es que esa lectura o búsqueda estará ahora guiada por una herramienta muy potente, el índice sintético, que nos dice dónde buscar y nos muestra pistas interesantes que difícilmente hubiéramos advertido, dado su tamaño, de la mera lectura de la base de datos originales.

La definición de ámbitos relevantes para la seguridad objetiva de las personas y su traducción en mecanismos concretos de seguridad constituye una decisión normativa que deja pendiente dos grandes cuestiones: por un lado, lo relativo al funcionamiento y eficiencia real de los mecanismos objetivos en cuanto proveedores de seguridad; por otro lado, la evaluación interna que las personas usuarias de aquellos recursos hacen de ellos respecto de su capacidad para proveerles seguridad y respecto de su disponibilidad en el momento apropiado. De la primera materia se ocuparán los capítulos 7 y 8 referidos a la integración funcional. De la segunda cuestión se ocupará la segunda parte de este capítulo.

1. EL INDICE DE SEGURIDAD HUMANA OBJETIVO

A partir de la definición nominal expuesta arriba, la elaboración del Índice de Seguridad Humana objetivo (ISHO) dio prelación a poder medir en términos de cada persona la disposición de **mecanismos de seguridad**. Es decir, de instrumentos, derechos o capacidades que constituyen medios para que las personas (y quienes de ellas dependen) puedan llevar adelante sus proyectos de vida y hacer frente a sus problemas, viabilizando los cursos de acción más importantes para la vida cotidiana de los individuos.

Como fuente principal de datos para el índice se utiliza la encuesta CASEN de MIDEPLAN. La mayoría de los datos incorporados al cálculo proviene de la versión 1996 de dicha encuesta (8 de 12 variables), 3 de ellos provienen de la versión 1994 (preguntas no incluidas en la versión 96 de dicha encuesta), mientras uno tiene como fuente al INE (Estadísticas de mortalidad 1995). De este modo el ISHO se conforma a partir de **la mejor y más actual estadística oficial disponible**.

La selección de la CASEN como fuente única del ISHO tuvo por objeto dar coherencia al cálculo del índice; se apoyó en una fuente ampliamente validada y que ofrece distintas posibilidades de manejo de descriptores y de indagación de mecanismos de seguridad.

Selección de variables

Teniendo en cuenta los aspectos conceptuales que definen a la Seguridad Humana, se hizo un análisis de la información disponible en la CASEN y se identificaron aquellas variables que podían representar la disposición por la gente de “recursos o mecanismos de seguridad” para cada una de las dimensiones definidas en el estudio.

Las variables seleccionadas son las siguientes:

1. Cotización previsional. En relación con la previsión, estar vinculado a un sistema previsional representa el medio de seguridad básico. Esto es, la adquisición de un derecho a recibir una pensión en dinero una vez acabada la vida laboral. Al mismo tiempo, actúa como un protector durante la vida activa, ya que también se exige este instrumento para pagar las licencias médicas que reemplazan a los ingresos durante la enfermedad. La condición de “cotizante” es más exigente que la de mero afiliado ya que implica estar “al día” en el sistema. El solo hecho de estar afiliado no es garantía en sí del logro de una pensión ya que para ello se exige acumular un cierto número de años de cotizaciones.

2. Cotización de salud. Su disposición permite solventar las demandas económicas que implican la necesidad de acceder a servicios de salud. Disponer de este mecanismo se revela necesario puesto que la oportunidad, especialización y calidad de los servicios a los que se accede difieren sensiblemente según las características socioeconómicas de cada persona.

Asimismo, de este tipo de protección dependen el impacto económico de las enfermedades en los presupuestos familiares y la seguridad de ingresos de los activos por la vía del pago de licencias médicas.

3. Escolaridad mediana. Ella constituye un mecanismo de seguridad en dos ámbitos. Por un lado, opera como una variable representativa de la capacidad de las personas para comunicarse y manejar la información requerida para su integración cognitiva y para su relación eficiente con los sistemas sociales. Por otro lado, constituye también un mecanismo de seguridad en materia laboral, ya que cada vez más el acceso al trabajo depende de los niveles de calificación y de la capacidad para aprender nuevos trabajos.

4. Capacitación. Este es un componente de la llamada “capacidad de reinserción”, considerada básica para afrontar las pérdidas o cambios de trabajo a lo largo de la vida laboral. Ella representa contar con herramientas de conocimiento actualizadas que constituyan una base de elegibilidad del trabajador para futuros empleos.

5. Estabilidad en el empleo. La tenencia de un contrato laboral indefinido representa una condición amparada jurídicamente que relaciona al trabajador de manera formal y estable con su fuente de trabajo o actividad. Ello constituye un mecanismo de seguridad, puesto que a través de ese contrato es posible, por lo general, acceder a los beneficios sociales de previsión y salud. Además, protege en caso de pérdida del mismo por la vía de las indemnizaciones. El contrato indefinido, cualquiera sea la actividad, se constituye en un activo sobre el cual se apuesta al futuro en planes individuales o familiares, ya sean orientados al consumo o a la realización personal en general.

6. Ocupación. Dada la importancia de la dimensión laboral como fuente directa e indirecta de seguridad, uno de los primeros mecanismos de seguridad de las personas lo constituye, entonces, participar de un mercado laboral dinámico que ofrezca altas oportunidades de emplearse. Ello se representa por medio de la tasa de ocupación, que entrega una visión inversa, y puesta en positivo, de los niveles de cesantía.

7. Propiedad de la vivienda. Si bien esta variable no representa directamente a una de las seis dimensiones básicas del estudio, su inclusión se justifica por la importancia de acreditar como recurso o mecanismo de seguridad la conformación de un patrimonio personal (más allá del mero ingreso, cuya estabilidad no fue posible someter a prueba basándose en CASEN). Por ello se seleccionó como recurso la tenencia de una vivienda pagada, la que representa un activo muy importante, puesto que constituye un rubro menos en el

presupuesto familiar y además representa un bien que puede servir de garantía para otras gestiones económicas. (Se desechó la condición “propia, pagándose” puesto que no fue posible saber en qué momento del pago de la vivienda se encuentra cada deudor, quiénes les falta mucho por pagar y quiénes están terminando).

8. **Calidad de la vivienda.** Se incluye por las mismas razones que la anterior y le sirve de complemento conceptual puesto que los materiales de construcción y su calidad constituyen también un mecanismo que asegura el valor funcional y patrimonial de la vivienda.
9. **Presencia de consultorio.** Apunta a la posibilidad de ser atendido oportunamente en caso de una necesidad médica.
10. **Presencia de comisaría.** Recurso institucional referido a la posibilidad de contar con personal de carabineros en el sector donde uno vive como medio de prevención o represión oportuna de eventuales acciones delictuales.
11. **Sindicalización.** Puede considerarse un mecanismo de seguridad en cuanto representa un vínculo asociativo en virtud del cual los trabajadores de una empresa se organizan en la negociación de las condiciones de trabajo y en la mediación ante los empresarios en caso de posibles conflictos. Por otro lado, generalmente los sindicatos actúan también como organizaciones que proveen a sus afiliados de servicios de bienestar social (acceso a consumo, centros vacacionales, apoyos funerarios, etc.), los cuales son de creciente importancia en la gestión cotidiana de los presupuestos familiares de sus afiliados.

12. **Supervivencia.** Al igual que en el caso de la ocupación, la supervivencia se refiere a una variable del contexto dentro del cual operan los otros mecanismos de seguridad dispuestos para la dimensión (cobertura previsional en salud y acceso a consultorio). Aquí se mide la situación de seguridad de cada grupo por sus respectivas características de mortalidad. Estarían objetivamente más seguras aquellas personas que pertenezcan a los grupos donde la mortalidad sea menor. Para trabajar todas las variables en el mismo sentido, se utiliza el valor inverso de la mortalidad, a la cual se le denomina “supervivencia”. (Al no disponerse de este dato por deciles de ingresos, no se pudo incluir esta variable en el cálculo del índice para este descriptor).

En el CUADRO 9 se resume una clasificación posible que da cuenta del tipo de información que, en conjunto, entregan estas 12 variables al índice objetivo.

El cuadro muestra que el total de variables cubren la mayoría de las dimensiones del estudio aunque unas mejor que otras. Así, por ejemplo, el ISHO no incluye en absoluto la dimensión de sociabilidad, para la cual no existen datos objetivos disponibles. Además, cubre sólo muy tangencialmente la dimensión de delincuencia, puesto que no se incluye una variable directa de medición de la victimización.

En cada una de las variables seleccionadas se aprecian márgenes importantes de personas sin acceso a los mecanismos de provisión de seguridad. Las variables revelan pues **las diferencias** existentes en los niveles de Seguridad Humana objetiva de las personas. Refuerzan, además, la necesidad de abordarlos como ámbitos de problemas sociales aún no plenamente resueltos.

CUADRO 9

Esquema de variables seleccionadas para el índice objetivo de Seguridad Humana

Variable	Dimensión que representa	Tipo de recurso de seguridad	Condición para ser recurso de seguridad	Fuente
Cotización previsional	Previsión	Vínculo individual a un sistema	Estar actualmente cotizando y al día.	CASEN 96
Cotización de salud	Salud	Vínculo individual a un sistema	Cubierto por algún plan de previsión en salud. Como titular o como carga.	CASEN 96
Escolaridad	Información/Laboral	Desarrollo de Capacidades personales	Variable continua. A mayor escolaridad, mayor seguridad	CASEN 96
Capacitación	Laboral	Desarrollo de capacidades personales	Al menos una capacitación el último año	CASEN 96
Estabilidad	Laboral	Vínculo personal a un sistema	Tenencia de contrato indefinido	CASEN 96
Ocupación	Laboral	Contextual	Variable continua. A mayor ocupación, mayor seguridad	CASEN 96
Calidad de la vivienda	Salud/Vivienda	Logro patrimonial	Cumplir estándares de calidad en materiales y conservación (según Mideplan).	CASEN 96
Propiedad de la vivienda	Vivienda	Logro patrimonial	Disponer de una casa propia pagada	CASEN 96
Consultorio	Salud	Institucional	Cercanía. A menos de 60 minutos a pie desde el hogar	CASEN 94
Comisaría	Delincuencia	Institucional	Cercanía. A menos de 60 minutos a pie desde el hogar	CASEN 94
Sindicalización	Laboral	Vínculo asociativo	Estar afiliado	CASEN 94
Supervivencia	Salud	Contextual	Variable continua. A mayor supervivencia, mayor seguridad	INE 95

Los resultados del ISHO

El criterio lógico de síntesis del índice señala que **a mayor posesión de mecanismos de seguridad en las diversas dimensiones, cada individuo tendrá una mayor seguridad objetiva**. Este criterio debe traducirse a una operatoria estadística.

El método utilizado es el análisis de componentes principales estandarizado (ACP). En el anexo metodológico es posible

consultar los aspectos generales del método en mayor detalle.

Al momento de interpretar los resultados del índice objetivo es preciso tener en cuenta lo siguiente: tanto la visión relativa (comparación entre las categorías de un mismo descriptor) como el contraste de cada individuo con el margen total de variación del índice está señalando **cuánta seguridad objetiva tiene cada individuo respecto de la mayor seguridad objetiva posible de**

conseguir en Chile. Así, valores muy bajos en el índice objetivo no significan la ausencia total de seguridad objetiva. Ello significa más exactamente la mayor distancia de ese individuo respecto del mayor logro posible.

A diferencia del Índice de Desarrollo Humano, que se contrasta contra un perfil ideal formado por máximos y mínimos normativos, en el caso del ISHO el perfil ideal se conforma con los máximos y mínimos observados en los datos de base, para cada variable. Así se conforma un perfil a partir de los mejores valores en cada variable. Este perfil es ideal, puesto que ningún individuo (o categoría de descriptor) reúne en sí todos los valores más altos en todas las variables. (Ver anexo metodológico)

Finalmente, para la lectura del índice es preciso señalar que su margen varía de 0 a 1, siendo este último número el que

representa la mayor situación de seguridad observada.

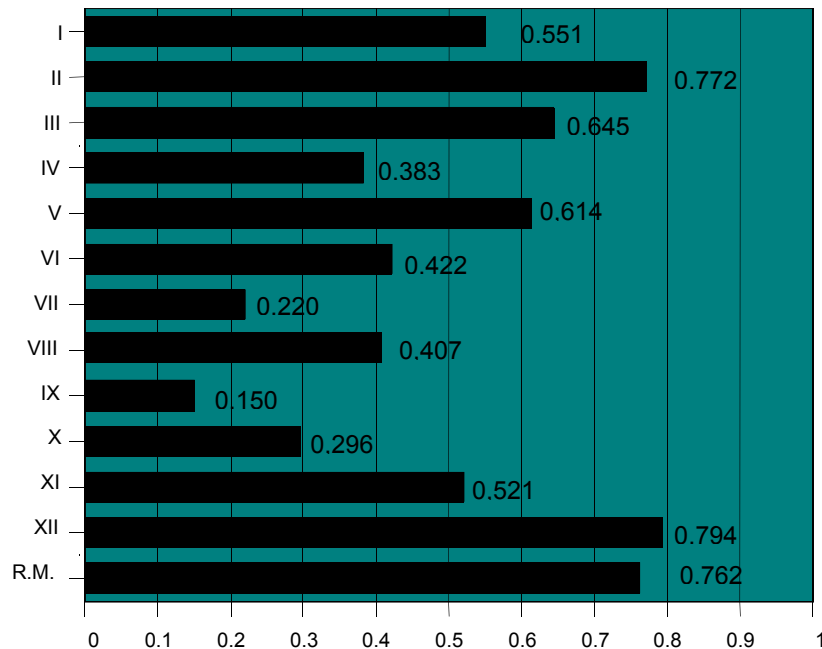
REGIONES

El tema de las desigualdades espaciales fue ampliamente tratado en el Informe “Desarrollo Humano en Chile, 1996”, del PNUD. Allí, en relación con el Desarrollo Humano y la competitividad, se documentaron las grandes disparidades que a nivel interregional se verifican en Chile.

El presente informe refuerza esa conclusión dado que, en general, **las regiones presentan desiguales niveles de Seguridad Humana objetiva.** (Ver GRAFICO 7)

Un primer grupo está conformado por las regiones con mejor situación objetiva de seguridad: Magallanes, Metropolitana y Antofagasta. Un segundo grupo reúne a las

GRAFICO 7
Índice de Seguridad Humana Objetivo Nacional según Región



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996, e INE, 1995

regiones de Atacama, Valparaíso y Tarapacá, que ocupan un lugar intermedio. La región de Aysén es la última del grupo de mejor desempeño relativo. Finalmente el grupo de bajo logro lo encabezan las regiones de O'Higgins, Bío-Bío y Coquimbo y lo cierran Los Lagos, Maule y Araucanía.

En general, del conjunto de variables que conforman el ISHO, algunas contribuyen con más fuerza que otras a distinguir entre la situación de uno y otro individuo. (Cuáles sean éstas constituye la especificidad de cada descriptor).

En el caso de las regiones, éstas son las variables de cotización previsional y de salud y, en segunda instancia, las variables de educación, promedio de escolaridad y capacitación. (Esto se desprende de los distintos coeficientes calculados por el método, así como de los mapas factoriales. Ver anexo metodológico)

En las primeras se observa que la cobertura máxima en previsión la presenta la región de Magallanes, con un 72% de cotización. La región de la Araucanía, en tanto, sólo muestra un 47% de logro en esta variable. Las mismas regiones ocupan los extremos de la distribución de logros en cuanto a la cotización de salud (81% frente a un 46%).

Las variables de educación y capacitación conforman un segundo "vector" de explicación de las diferencias regionales en Seguridad Humana objetiva. Las regiones de menor logro en educación son las del Maule y Los Lagos, con 8 años de escolaridad mediana, tres años por debajo del valor nacional. En cuanto a la capacitación laboral, la región de Antofagasta se destaca con un 25% de personas activas que se capacitaron en el último año (fundamentalmente asociadas al sector minero).

En general, puede decirse que la seguridad humana en las regiones se da preferentemente en aquellas donde predominan sectores económicos modernos, con procesos que incorporan valor agregado, que realizan la formalidad de la relación laboral y que dan especial importancia a la incorporación de conocimiento especializado.

Contraste de la situación de seguridad entre activos e inactivos

El método de cálculo del ISHO permite distinguir entre los grupos de personas económicamente activas e inactivas, midiendo a cada uno según sus propios recursos o mecanismos de seguridad.

El panorama regional que contrasta estos grupos muestra que **la situación de Seguridad Humana objetiva de aquellas personas que no trabajan es menor que la de los activos**. Ello confirma lo dicho en relación con la manera cómo se estructura la seguridad objetiva: los inactivos por lo general basan fuertemente su seguridad objetiva en la seguridad de los activos de quienes dependen; sin embargo, medidos en sus propios términos, su situación puede diferir de la de sus "sostenedores". El problema se actualiza justamente cuando se rompe esa relación de dependencia y deben entonces las personas ser capaces de mantenerse por sí mismas.

En términos generales se observa una alta y positiva correlación entre la situación relativa de seguridad objetiva de los activos y de los inactivos, aunque con excepciones. Existen regiones donde la seguridad de los activos de una región no se traduce en un nivel de seguridad objetiva similar para los inactivos de esa misma región. Esto sucede en forma sensible en las regiones de Tarapacá y Antofagasta; esta última es la que presenta el mayor contraste relativo entre activos e inactivos.

Seguridad Humana y Desarrollo Humano

El descriptor "región" permite una serie de comparaciones que vinculan el concepto de Seguridad Humana con otros aspectos socioeconómicos. Por ejemplo:

¿Cuál es el vínculo entre desarrollo humano y Seguridad Humana? Desde el punto de vista conceptual el marco interpretativo ha establecido la relación existente entre estos dos conceptos. El Desarrollo Humano consiste en la ampliación de las oportunidades

de la gente, en tanto que la Seguridad Humana tiene que ver con la posibilidad de disfrutar de esas capacidades de manera estable, es decir, “que las oportunidades que se tienen hoy no se desvanezcan en el tiempo” (PNUD, 1994).

Según los datos, **los niveles de seguridad objetiva de las regiones y sus logros en Desarrollo Humano (medidos a base del Índice de Desarrollo Humano, IDH) se muestran alta y positivamente correlacionados.** Ello corrobora la vinculación conceptual ya anotada.

En el GRAFICO 8 se aprecia cómo la mayoría de las regiones se sitúan cercanas a la línea que expresa la asociación entre ambas variables. Sólo algunos casos se apartan levemente. La región del Maule, por ejemplo, muestra logros en Desarrollo Humano similares a las regiones de Bio-Bío y de Coquimbo; sin embargo, ambas poseen un diferente índice de Seguridad Humana.

Las distancias entre las regiones muestran, además, que desde el punto de vista espa-

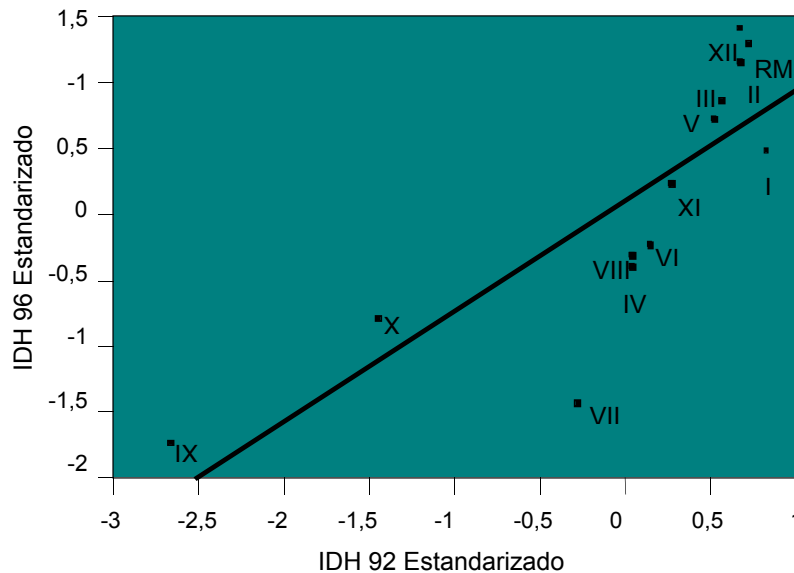
cial, la Seguridad Humana está más desigualmente distribuida que el desarrollo humano. (Ver PNUD, 1996).

Desde el punto de vista de las mediciones empíricas es posible introducir una distinción proveniente del ámbito de los indicadores socioeconómicos. Ella denota rasgos específicos de la operacionalización de cada concepto:

El Desarrollo Humano en general, y el IDH en particular, es más bien de la familia de los **índices de resultado**. Estos relevan situaciones en que se aprecian los niveles de satisfacción o privación respecto de algún bien valorado en contraste con una meta deseada.

Las características del ISHO, en cambio, obedecerían más bien a un índice que combina la lógica de los **indicadores de acceso**. Estos representan la utilización efectiva de las personas de los medios o recursos socialmente disponibles para la obtención de un resultado (el Desarrollo Humano, por ejemplo).

GRAFICO 8
Índice de Seguridad Humana Objetivo
frente a Índice de Desarrollo Humano



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996, INE, 1995 y PNUD, 1996

Esa distinción pone a ambos conceptos en una relación especial en la que puede reconocerse, al menos desde un punto de vista lógico, que la Seguridad Humana es una condición necesaria para el Desarrollo Humano.

Así, por ejemplo, en lo económico, a una familia que no puede capitalizar le será muy difícil contar con los recursos para llevar una vida materialmente aceptable. Del mismo modo, los fenómenos de inseguridad económica de la familia pueden atentar contra el Desarrollo Humano de los hijos por la vía de coartar sus posibilidades de estudiar debiendo trabajar a temprana edad. Asimismo, el no acceso a la atención de salud mina las posibilidades de logro en esa dimensión. La desprotección en la vida postlaboral puede incluso redundar en un claro retroceso para el Desarrollo Humano.

En general, las oportunidades existentes sólo pueden ser aprovechadas por quienes tienen los mecanismos apropiados; en este sentido, algunos grupos sociales concentran un mayor Desarrollo Humano.

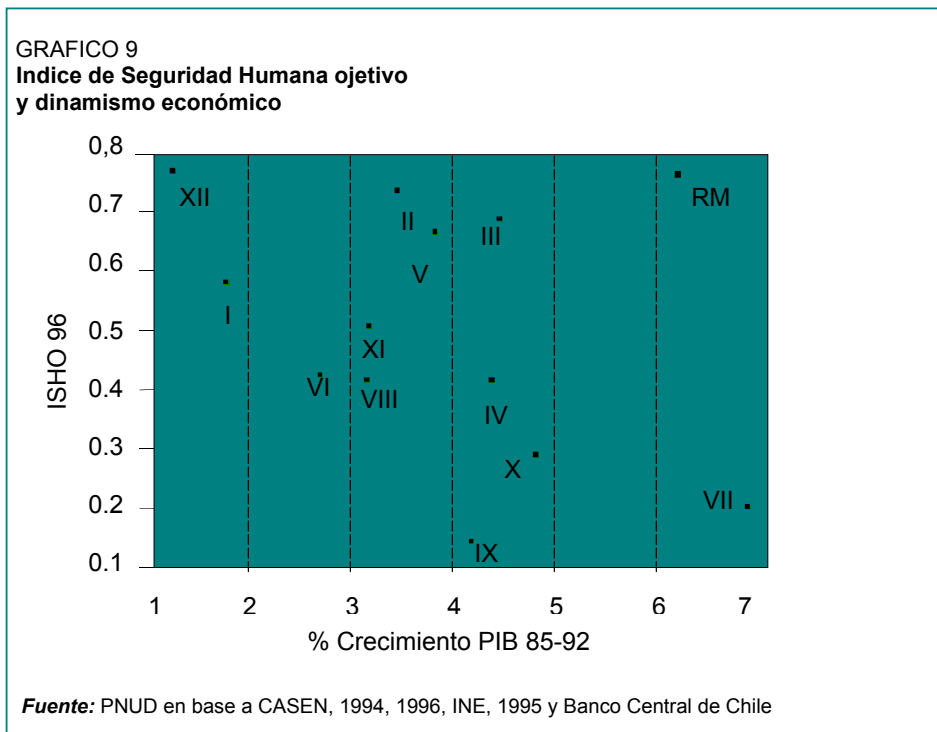
Por ello y dada esa estrecha vinculación

tanto conceptual como empírica sería posible afirmar que **sin Seguridad Humana no es posible alcanzar ni mantener el Desarrollo Humano.**

Seguridad Humana y desempeño económico

Al poner en relación el índice de Seguridad Humana objetivo con las características económicas de las regiones es posible avanzar hacia una evaluación de la calidad de las oportunidades que la economía genera. Por ejemplo, al cruzar el ISHO con la tasa de crecimiento del PIB, es posible advertir importantes incongruencias:

Ante situaciones de similar dinamismo económico (medido según la tasa de crecimiento del PIB entre 1985 y 1992), se observan niveles distintos de Seguridad Humana objetiva. Esto puede observarse en el GRAFICO 9. Allí se destacan parejas de regiones que ejemplifican tal situación: la región Metropolitana y la del Maule, en el nivel más alto de dinamismo; las regiones de Atacama y Araucanía, o bien la de Antofagasta y Bio-Bío.



Este panorama sugeriría que el monto de las oportunidades no siempre se relaciona con la calidad de las mismas. Por lo menos **en términos de la capacidad de entregar a las personas mecanismos de seguridad apropiados para gestionar su vida cotidiana, no cualquier crecimiento económico ni cualquier nivel de ingresos resulta apropiado.** Se requiere uno que le permita al trabajador acrecentar sus recursos, acumular capacidades (“capitalizar” en términos económicos), en fin, desarrollarse integralmente.

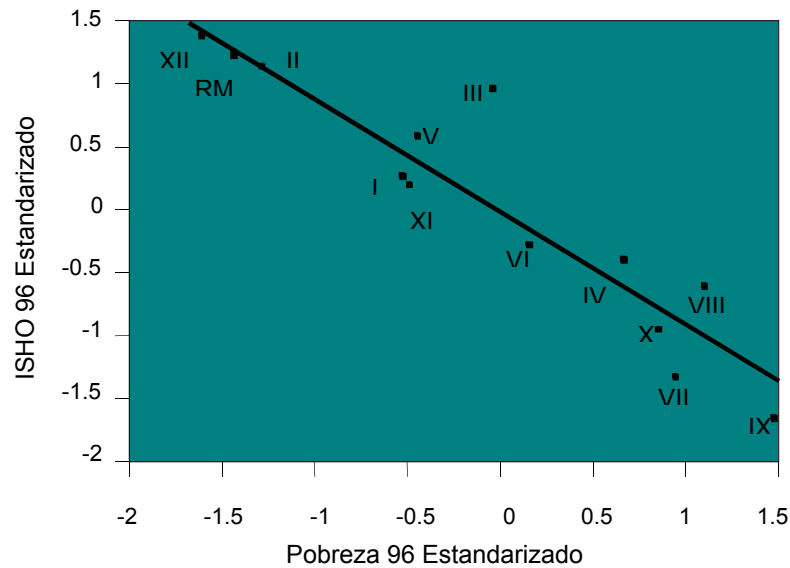
Seguridad Humana y pobreza

Por otra parte, si asociamos los niveles regionales de Seguridad Humana objetiva con el perfil de la pobreza, apreciamos que entre ambos existe una importante correlación de sentido inverso. En otras palabras, pareciera ser que **a un mayor nivel de seguridad objetiva se asocia un menor nivel de pobreza regional.** Ello se ilustra en el GRAFICO 10, donde se aprecia que la gran mayoría de las regiones caen sobre la

línea que expresa dicha asociación. (Esta tendencia es aún mucho más clara y fuerte que la advertida entre pobreza y Desarrollo Humano. Ver PNUD 1996).

En verdad, la situación de pobreza constituye un estado de carencia donde por definición no existe la Seguridad Humana. Parece difícil desarrollar un plan personal de superación de la pobreza en condiciones de inseguridad. Como se sabe, cerca del 80% de las personas consideradas pobres son personas que trabajan. Sin embargo, la precariedad de su inserción laboral y la inseguridad de sus oportunidades laborales impiden la acumulación de capacidades que posibiliten superar la condición de pobreza en forma estable. Atender a las dimensiones de la Seguridad Humana resulta particularmente necesario si se considera que existiría una importante “movilidad” en torno a la llamada “línea de pobreza”, con flujos de personas en ambos sentidos (CNSP, 1997). En definitiva, parece claro que **sin Seguridad Humana resulta muy difícil conseguir avances estables en la superación de la pobreza.**

GRAFICO 10
Indice de Seguridad Humana Objetivo versus pobreza



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996, INE, 1995 y MIDEPLAN, 1996

El enfoque conceptual y las herramientas operacionales entregadas a partir de la elaboración del ISHO podrían representar un importante instrumento de detección de nuevas líneas de acción para la superación de la pobreza

ZONA

En este descriptor se observa que **los habitantes urbanos presentan mas Seguridad Humana objetiva que los rurales** (ver GRAFICO 11). Esta visión es coherente con la visión territorial regional que muestra a aquellas de mayor presencia rural agrícola como las de menor seguridad objetiva.

La diferencia es bastante marcada lo que en términos del ISHO significa que la zona urbana alcanza un valor índice 2,3 veces superior al rural. (La zona urbana supera a la rural en todas las variables que conforman el índice).

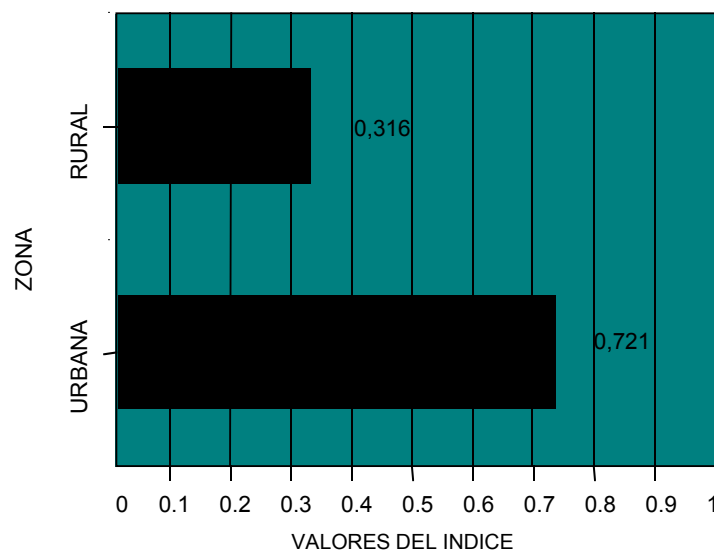
La mayor disparidad digna de destacarse es la referida a los recursos de educación y capacitación (En ambas el logro urbano

duplica al rural). Esto se condice con la especificidad de los sistemas económicos agrícolas predominantes que utilizan recursos humanos de baja calificación. El origen de este problema se encuentra, entre otros factores, en la propia geografía y clima de las zonas rurales que juegan en contra de las posibilidades de acceder a recursos educacionales (Dificultad de localización; dificultad de acceso de los alumnos; poco atractivo para la radicación de profesores, etc.). Por ello, la mayor parte del tiempo los jóvenes que desean seguir estudiando deben emigrar hacia zonas urbanas desde donde, por lo general, no retornan.

Luego de la educación aparecen como más disímiles aquellas variables asociadas a la calidad de la inserción laboral: estabilidad en el empleo, acceso a la previsión y a la salud. Todas estas deficiencias dan cuenta de la precariedad del empleo agrícola. Este constituye un medio cada vez más limitado de crear Seguridad Humana.

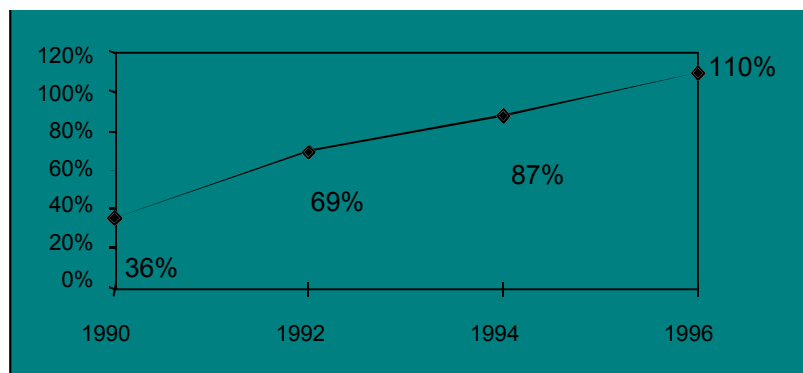
Es así como el ISHO nos permite una vez más resaltar la situación crítica del sector rural. El coeficiente diferencial de oportunidades a favor de las zonas urbanas agudiza

GRAFICO 11
ISHO según Zonas



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996 e INE, 1995

GRAFICO 12
Porcentaje en que el ingreso urbano supera al ingreso rural



* En 1996 se efectuó un cambio en la definición de zona que hace no comparables los resultados de ese año con los de encuestas anteriores. Sin embargo, al tratar los datos a nivel agregado "total urbano-rural" el efecto de dicha modificación tiende a aminorarse, con lo cual la cifra entregada constituye, con la prevención aquí señalada, una referencia válida del comportamiento real de la variable.

Fuente: En base a MIDEPLAN, Encuestas CASEN 1990-1996

el avance de la desruralización en Chile. El GRAFICO 12 muestra el porcentaje en que el promedio de ingresos urbanos supera al promedio de ingresos rurales. Tal tendencia es creciente y al parecer nada indica que vaya a revertirse prontamente sin una especial preocupación por ello. Los efectos de esta situación de inseguridad rural deberán ser analizados más que en la economía, en los espacios de la cultura y el Desarrollo Humano.

SEXO

El panorama general de este descriptor, a partir de los datos del ISHO, muestra una situación bastante pareja entre hombres y mujeres. Así, las primeras presentan un valor ISHO de 0,639, en tanto que los hombres alcanzan el valor 0,610. (Ver GRAFICO 13). Esta situación debe ser tomada con cautela para no inducir a una interpretación errónea.

La mayor seguridad objetiva de las mujeres obedece al promedio ponderado de activas e inactivas, dándose la diferencia del ISHO a partir de la situación de seguridad objetiva

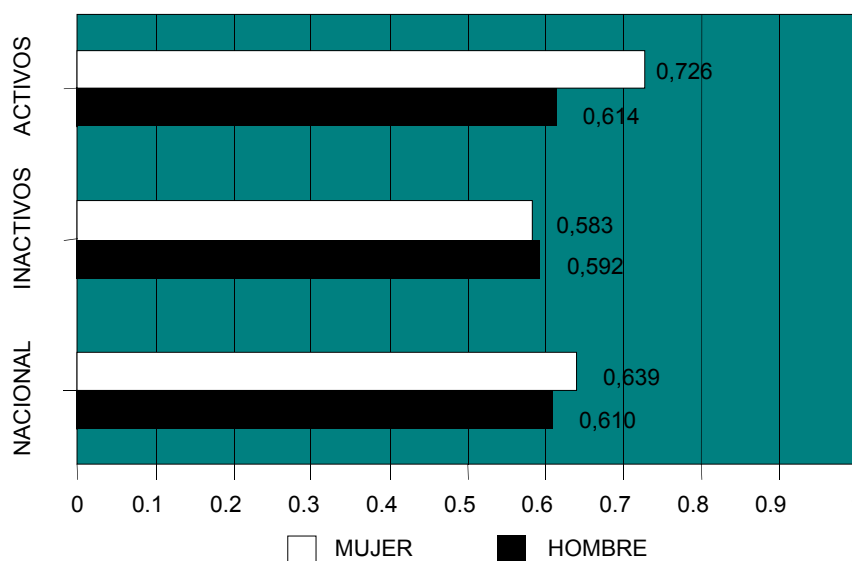
de las mujeres que trabajan. Estas superan significativamente a los hombres activos. En el campo de los inactivos, en tanto, los hombres superan apenas a las mujeres. Ello hace que a la hora de ponderar el valor total del ISHO la situación sea levemente favorable a las mujeres.

¿Qué rasgo específico de la Seguridad Humana favorece a las mujeres activas por sobre el nivel de logro de los hombres?

En primer lugar resulta importante recalcar el hecho de que las mujeres activas constituyen un grupo relativamente pequeño tanto respecto del total de las mujeres (39%) como al interior de la fuerza de trabajo (35%). Ambas cifras sobre la población mayor, de 18 años. El número absoluto de mujeres activas es bastante inferior al de los hombres. La relación es casi de 2 a 1 (3.654.119 hombres frente a 1.926.307 mujeres mayores de 18 años activas).

Por su parte, en el grupo de los inactivos, son los hombres los que representan un número más bien pequeño (22%), conformado en general por jóvenes que estudian y viven con sus padres.

GRAFICO 13
ISHO según sexo, activos e inactivos



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996 e INE, 1995

Ahora bien, si lo analizamos en términos de las variables que componen el ISHO, se constata que las mujeres activas tienen mayor cobertura de salud, más escolaridad y capacitación, mejores condiciones de vivienda y mejores perspectivas de salud en términos de supervivencia. También las mujeres superan a los hombres en la disposición de mecanismos institucionales de seguridad, como el acceso a consultorio y a comisarías. En síntesis, de los 12 mecanismos o recursos de seguridad definidos como componentes del ISHO, las mujeres activas superan a los hombres activos en 8 de ellos.

Panorama según dimensiones

Por cierto las dimensiones en que las mujeres aventajan a los hombres pocas veces se ponen de relieve. En general el análisis se queda en los logros económicos de unos y otros. En este caso, la visión de la Seguridad Humana hace referencia a una multiplicidad de dimensiones, más allá de lo meramente laboral.

Explicación en función de la dimensión de salud. En primer lugar, el mayor logro de la mujer en cuanto a la supervivencia se

explica en general por una ventaja biológica sobre los hombres que les permitiría mayor longevidad. Esto se expresa también en indicadores clásicos, como la esperanza de vida.

Por el lado de la previsión, la mayor cotización de salud aparece como una necesidad de las mujeres en edad fecunda. En efecto, para éstas resultaría más importante que para el hombre estar protegidas por la posibilidad de tener que enfrentar un embarazo (esto se refleja también en los costos diferenciales de los planes de salud ofrecidos por las Isapres). La expectativa de acceder a este beneficio puede ser incluso suficiente estímulo para incorporarse a la fuerza de trabajo o incluso para aceptar un cambio de trabajo en condiciones laborales no del todo satisfactorias.

Explicación en función de la dimensión de educación. Ya en el Informe Chileno de 1996 se constató que las mujeres no sólo tenían igual nivel de logro en educación sino que, en más de una ocasión, estaban por encima de los hombres. Los datos actualmente revisados corroboran esa tendencia. No sólo la escolaridad está a favor de las

mujeres sino también su mayor porcentaje de capacitación. Esto muestra que ellas están aprovechando mejor las oportunidades de perfeccionamiento.

La escolaridad es el agente que posibilita de mejor manera la participación laboral de las mujeres. Como se aprecia en el GRAFICO 14, éstas incrementan paulatinamente su nivel de participación a medida que elevan sus niveles de escolaridad. En los hombres, en cambio, la participación está menos ligada a la educación. (Si lo está, por cierto, la calidad de su inserción).

Explicación en función de la dimensión de recursos institucionales. Al parecer las mujeres disponen de mejor manera de los recursos institucionales de seguridad en salud y en delincuencia. Sobre todo en el caso de los consultorios o centros de atención los datos parecen reflejar el papel predominante de la mujer en promover y atender la salud familiar. Por ende, su conocimiento de los servicios existentes pareciera ser más amplio que el del hombre.

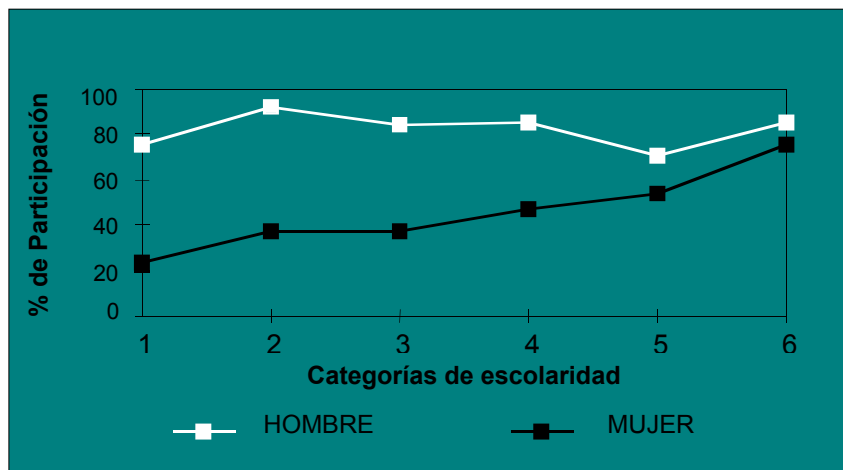
Explicación en función de la dimensión laboral. La situación favorable de las

mujeres activas sugiere líneas de interpretación en torno a las características y circunstancias que reviste la participación de la mujer en el mercado laboral. (No obstante, es importante enfatizar, una vez más, que el índice objetivo incluye cinco dimensiones además del empleo, dado que esta dimensión no agota la multidimensionalidad del fenómeno de la Seguridad Humana).

Como se sabe, la tasa de participación femenina en el empleo es más bien baja. De ese grupo de mujeres, cerca de un 18% son jefas de hogar, en tanto que un 48% están casadas o conviven. El grupo etario mayoritario es el de 25 a 44 años.

En cuanto a los sectores económicos se aprecia que mayoritariamente ellas se incorporan a los llamados “servicios comunales” (45% de este grupo). En segundo lugar aparece el comercio (incorpora a un 25% de las mujeres activas). En cuanto a la categoría ocupacional, un 48% de ellas son empleadas u obreras en el sector privado en tanto que un 17% son trabajadoras por cuenta propia, un 12,8% son empleadas en el sector público y un porcentaje similar trabaja en el servicio doméstico.

GRAFICO 14
Participación laboral según escolaridad por sexo, 1996



Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, 1996

DISCRIMINACION DE LA MUJER = DESIGUALDAD = INSEGURIDAD HUMANA

La lectura de los datos del ISHO muestra que las mujeres poseen una seguridad objetiva igual o levemente superior a la de los hombres. Esto se explica en gran medida por la alta seguridad objetiva que presentan las mujeres activas, esto es, aquellas que están insertas en la fuerza de trabajo.

Las mujeres activas según la CASEN 1996 tienen, en general, mayor cobertura de salud, mayor nivel de escolaridad y capacitación, mejores condiciones de vivienda y mejores perspectivas de salud en términos de supervivencia, que los hombres activos. Sin embargo, las mujeres activas entrevistadas en la encuesta CEP-PNUD, 1997, presentan una peor evaluación subjetiva de sus recursos de seguridad (ISHS) que los hombres activos. Lo mismo ocurre para la categoría de los inactivos. De aquí surgen algunos aspectos ilustrativos de ciertos problemas específicos que presentan las mujeres que se incorporan al mundo laboral.

En primer término, la diferencia entre el ISHO de las mujeres activas y el ISHO de los hombres activos puede verse en las características propias de ambos subgrupos, pues del total de la fuerza de trabajo, sólo el 36 % está conformado por mujeres. Por ese solo hecho, cabría esperar un mayor grado de heterogeneidad entre los hombres activos. Las mujeres activas tienden a conformar un grupo más homogéneo en cuanto a su acceso a los recursos de seguridad.

En segundo término, las mujeres activas, a pesar de poseer un ISHO mayor que el de los hombres activos, tienen un menor ISHS. Lo propio ocurre para la categoría de inactivos. Para el caso de las mujeres activas esta incongruencia puede estar evidenciando la tensa situación en la que se encuentran aquellas mujeres que, además de acceder al mercado laboral, deben cumplir con el conjunto de papeles sociales que la cultura vigente les impone.

Estos antecedentes, lejos de sugerir equidad en la distribución de seguridad entre los sexos, debe alertar aún más respecto de los peligros que supone su desigual distribución. El caso es que esta desigualdad preocupa no solo porque se manifiesta en distintas capacidades de las personas para hacer frente a los riesgos y peligros que les afectan, sino porque impide un aprovechamiento equitativo de las bondades del desarrollo.

Mientras existan ámbitos de discriminación habrá desigualdad, y mientras haya desigualdad, habrá inseguridad. Las fuentes de discriminación de sexo, como las de cualquier otro tipo, culminan constituyéndose en fuentes de inseguridad.

Un ejemplo de esto es la falta de representatividad y participación de las mujeres en los cargos. Esto incide en una dificultad adicional para la modificación de la situación de discriminación.

Participación porcentual de mujeres y hombres en los ámbitos de poder político y económico en Chile, 1997

AMBITO	FUNCION	% PARTICIPACION FEMENINA	% PARTICIPACION MASCULINA	TOTAL
GOBIERNO	Ministros	14	86	100
	Intendentes	8	92	100
	Gobernadores	7	93	100
	Alcaldes	8	92	100
LEGISLATIVO	Senadores	4	96	100
	Diputados	10	90	100
JUDICIAL	Corte Suprema	0	100	100
	Corte de Apelaciones	33	66	100
GREMIOS Y CONFED. EMPRESARIALES	Directivos	3	97	100
	Directorio, Superinten. o Gerencia	8	92	100
EMPRESAS	Jefatura superior	26	74	100
SINDICATOS	Dirigencias (Presidentes)	12	88	100

Fuente: Schkolnik, M. et al 1997

Los esfuerzos en favor de la igualdad y la Seguridad Humana de las mujeres

La sociedad chilena toma cada día más conciencia de las amenazas a su desarrollo contenidas en la discriminación de la mujer. Producto de ello el Servicio Nacional de la Mujer, junto al Ministerio de Justicia y a un grupo de parlamentarios han promovido un conjunto de iniciativas y reformas en favor de la igualdad de oportunidades. Entre algunos de los logros más significativos se cuentan los siguientes:

- a) La ley N° 19.325 de violencia intrafamiliar, que además de los aspectos penales, promueve servicios de apoyo y protección de las víctimas.
- b) La ley N° 19.335, en la que se establece un régimen patrimonial alternativo a los existentes en caso de matrimonio, en donde se igualan los derechos y deberes de hombres y mujeres a través de la "participación en los gananciales".
- c) En la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza se promueve la igualdad de oportunidades para las mujeres, con el compromiso de incorporar la equidad de los sexos como elemento explícito del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza (Ministerio de Educación).
- d) A nivel del Código Laboral, se han incorporado reformas tales como: permisos del padre por nacimiento de los hijos, o enfermedad del hijo menor, traspaso del postnatal al padre en caso de fallecer la madre, medidas de seguridad e higiene en el caso del trabajo de temporada, y modificación de la base del cálculo del subsidio maternal.
- e) A nivel de la política social el SERNAM, en conjunto con otros ministerios y entidades del Estado, ha impulsado programas tales como: Programa de Apoyo a la Mujer Jefa de Hogar, Programa de Capacitación Laboral, Programa de Centros de Atención a Hijos de Temporeras, Programas de Centros de Información y Difusión de los Derechos de la Mujer y el Programa Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (MIDEPLAN, 1996).

Dichas iniciativas han contribuido a disminuir las disparidades de sexo y a mejorar las condiciones de Seguridad Humana de las mujeres. No obstante, quedan muchas tareas pendientes. Como se ha señalado **“si bien las puertas hacia las oportunidades de educación y salud se han abierto rápidamente para las mujeres, las puertas que conducen a las oportunidades económicas y políticas están apenas entornadas”** (PNUD, 1995).

Consultadas por la encuesta CASEN respecto del tipo de empleo que tienen, un 80% de las mujeres activas mayores de 18 años señalan que aquél es de carácter permanente. (Esto es algo mayor que el 75,7% de los hombres que señalan lo mismo respecto de sus trabajos). Esta mayor estabilidad en la inserción ocupacional de la mujer se muestra también en el hecho de que hombres y mujeres presentan porcentajes similares de tenencia de contratos indefinidos. (Ello en circunstancias de que los hombres aventajan a las mujeres en cuanto a tenencia de contratos en general). Así se conforma un panorama donde se aprecia que **al menos un grupo de mujeres accede al mercado en condiciones de seguridad pero con límites.**

Los límites lo constituyen el nivel de ingresos que pueden llegar a recibir (un 30% por debajo del de los hombres) y las posibilidades de acceso a los cargos

directivos y ámbitos de poder dentro de las empresas o instituciones donde se desempeñan. (PNUD, 1995)

Es preciso recalcar que la inserción laboral de las mujeres tiene características distintas que la de los hombres, tanto en términos de las circunstancias que la propician como las que la impiden. Así, mientras que el trabajo masculino constituye una exigencia relacionada con su sexo en nuestras sociedades, el de la mujer constituye una decisión explícita motivada, por lo general, por las circunstancias y necesidades económicas del hogar. La actual situación económica del país puede facilitar un tipo de inserción laboral de la mujer menos asociado a la subsistencia (por lo menos para aquellas trabajadoras que no son jefas de hogar) que a las necesidades de consumo. Esto permitiría que las mujeres accedieran a insertarse laboralmente sólo cuando existan las condiciones que lo hagan rentable.

Lo anterior no implica desconocer la existencia de una serie de condicionantes (que el índice no mide) que imponen cargas especiales a las mujeres que trabajan. Esas condicionantes son principalmente de tipo sociocultural.

Por otro lado, un rasgo importante que el ISHO nos permite también destacar es la existencia de una mayor heterogeneidad entre las mujeres. Así se aprecia del GRAFICO 15, el cual muestra la brecha de seguridad existente entre la mujer inactiva y la mujer que trabaja, que es bastante significativa. En los hombres, en cambio, prácticamente no existen diferencias importantes en materia de seguridad.

En el GRAFICO 15 se dibujan tres puntos para cada sexo (ISHO de activos, inactivos y total). Estos conforman un trazo vertical que será más largo mientras mayor sea la desigualdad intrasexual. Así se ve que los hombres activos e inactivos prácticamente no presentan diferencias. En tanto las mujeres dibujan un trazo bastante amplio, lo que refleja su desigualdad interna.

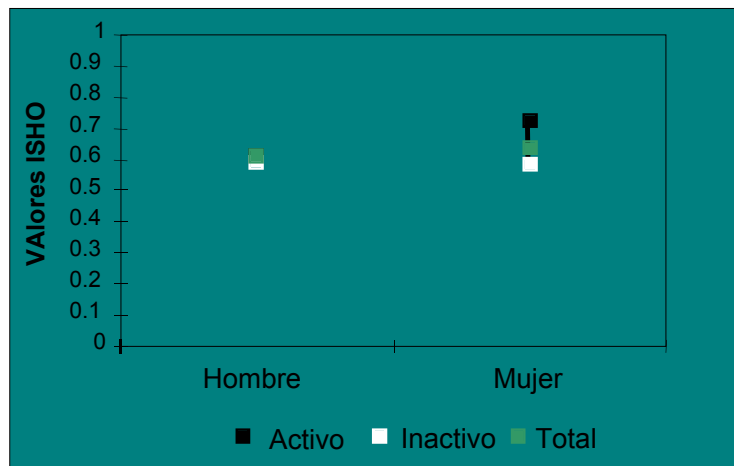
Esto nos remite nuevamente a la lógica de estructuración del Índice de Seguridad Humana. Las mujeres inactivas son en su gran mayoría esposas o parejas del jefe de hogar,

por tanto, construyen su seguridad asociada a la seguridad de éste. Sin embargo, medidas en sus propios términos, éstas aparecen con un bajo acceso a recursos de seguridad, en especial en lo referido a la cobertura de salud, la escolaridad y la vivienda.

La mayor inseguridad latente puede actualizarse en diferentes momentos y circunstancias. Hipotéticamente, por ejemplo, podría mencionarse el caso de una ruptura familiar, donde al momento de producirse la separación, las mujeres, por lo general, se verían en peores condiciones socioeconómicas de vida. O bien, justamente esa inseguridad personal podría ser cortapisa para que una mujer tome la decisión de terminar una relación. Otro momento de actualización de la inseguridad podría referirse a la enfermedad o pérdida de trabajo del activo de quien depende.

En síntesis, y en función de los antecedentes revisados, sería posible establecer como conclusión que **la participación laboral es una fuente de seguridad para las mujeres, por ello debieran fomentarse las condiciones sociales que permitieran una mayor presencia de ellas en el mercado del trabajo.** Esto tendría grandes beneficios no sólo para las propias mujeres sino también para sus hogares.

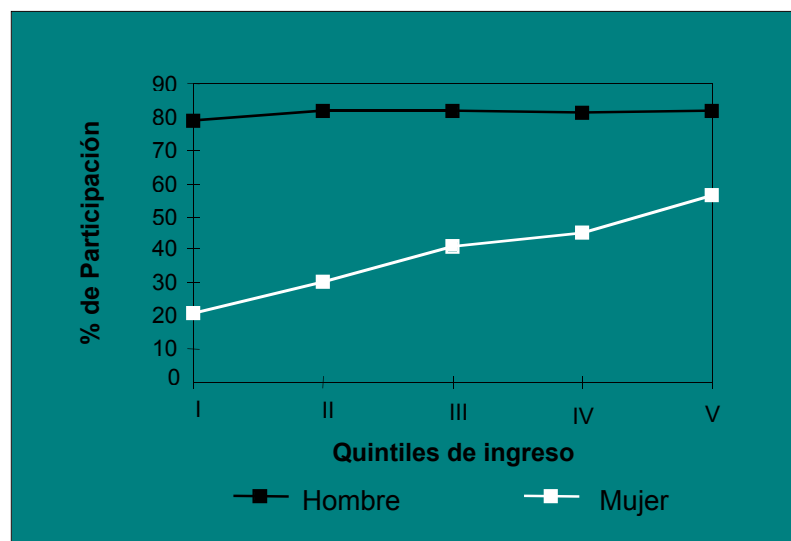
GRAFICO 15
ISHO: Disparidades intrasexo según condición de actividad



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996 e INE, 1995

GRAFICO 16

Participación laboral según quintiles de ingreso por sexo, 1996



Fuente: MIDEPLAN, Encuestas CASEN, 1996

Fomentar la participación laboral de las mujeres no es cosa fácil. Actualmente las que más participan son las de los quintiles superiores. (Ver GRAFICO 16). En cambio, tienen dificultades las mujeres pertenecientes a los quintiles inferiores. Estas suman a su baja escolaridad trabas de índole económica y cultural para integrarse a trabajar. Muchas veces ellas carecen de recursos para atender simultáneamente las necesidades de su hogar (por ejemplo, disponer de guarderías infantiles) o bien las expectativas de ingreso no superan el costo de oportunidad asociado a “dejar la casa sola”.

Es importante destacar que la inserción de la mujer al trabajo tiene condicionantes positivos más allá de los meros logros económicos suplementarios para las mujeres y sus hogares. Repercute en la acumulación de capacidades y recursos de seguridad tanto materiales como simbólicos y fundamentalmente en la posibilidad de realización de proyectos de vida asociados al desempeño de una actividad económica en el marco de la comunidad a la que se pertenece.

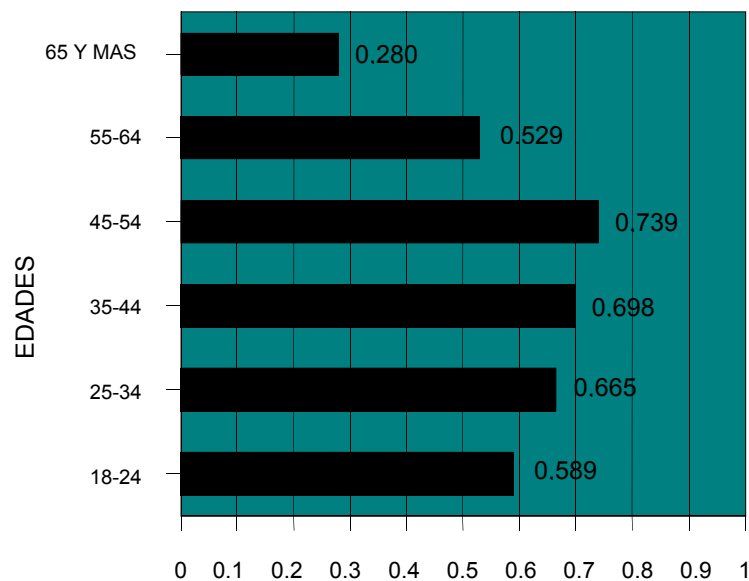
GRUPOS DE EDAD

A nivel nacional se observa que la seguridad humana objetiva describe una curva ascendente que se inicia en la categorías de menor edad (18 a 24 años), alcanza su punto máximo en la categoría de edad de 45 a 54 años, para luego comenzar a descender hasta el grupo de edad de mayores de 65 años, que es el que presenta el menor nivel de seguridad objetiva. (Ver GRAFICO 17)

La imagen entregada por este descriptor da la posibilidad, al menos metafóricamente, de reconstituir una especie de biografía o trayectoria personal en términos del logro de la Seguridad Humana general o en algunas de sus dimensiones en particular.

Así, por ejemplo, aparece claramente delineada la situación de los jóvenes entre 18 a 24 años: en un primer momento, en calidad de inactivos que dependen de sus padres y se dedican fundamentalmente a estudiar, son los que muestran una mayor seguridad objetiva.

GRAFICO 17
ISHO nacional según edad



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996 e INE, 1995

CUADRO 10
Tasa de desocupación de la población de 15 a 29 años por quintil de ingreso*, según sexo, 1996

Grupo de Edad	Quintil de Ingreso					Total
	I	II	III	IV	V	
15 a 29 años	23,2	10,9	8,6	5,6	3,5	10,0
Sexo						
Hombres	17,7	7,9	6,7	3,8	3,0	7,9
Mujeres	37,2	17,5	12,0	8,4	4,0	13,6
Total	23,2	10,9	8,6	5,6	3,5	10,0

Nota: Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y sus dependientes.

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1996

Cuando se abandona esa condición de dependiente se comienzan a sufrir vicisitudes en las condiciones de seguridad. Entre las más agudas está la ausencia de oportunidades de empleo. En efecto, los activos de este grupo de edad presentan la más baja ocupación, con sólo un 86%. A nivel desagregado la situación se muestra aún más aguda.

El alto desempleo juvenil (asociado fuertemente a una baja escolaridad en los jóvenes de nivel socioeconómico bajo) ha sido una de las preocupaciones importantes en la política social del gobierno de Chile. Por ello se ha implementado una serie de iniciativas tendientes a capacitar a los jóvenes y a abrirles oportunidades de inserción laboral (proyecto Chile joven; contratos de aprendizaje, entre otros).

Al iniciar su vida laboral, los jóvenes de este grupo etario presentan baja cotización previsional, baja cotización de salud, bajos porcentajes de contrato indefinido, entre otros.

Los grupos etarios siguientes, muestran constantes avances en el acceso a esos mecanismos o recursos de seguridad.

El caso del grupo de mayor Seguridad Humana objetiva se basa principalmente en logros en cuatro variables: en las condiciones de estabilidad laboral (71% contrato de trabajo indefinido), en los niveles de oportunidades de empleo (96% de ocupación), en la afiliación sindical (11,5%) y en las condiciones de vivienda (86% de calidad y 74% de propiedad). Estas características nos hablan, en general, de cierta consolidación de logros acumulados en el tiempo.

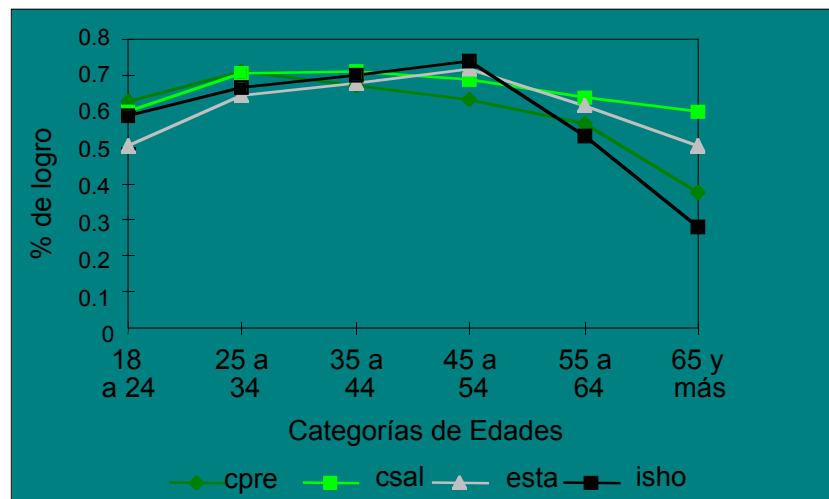
En general, parece deseable que las capacidades o recursos de seguridad sean objeto de una apropiación acumulativa y sostenida en el tiempo. Tal comportamiento se aprecia claramente en variables como la propiedad de la vivienda, la escolaridad y los recursos institucionales. En ese sentido la trayectoria de consolidación se vería premiada con una Seguridad Humana creciente.

Lamentablemente aparece cierta pérdida de recursos de los grupos etarios más avanzados. Esto debe llamar la atención respecto de la posibilidad de sustentabilidad de las condiciones de seguridad.

El GRAFICO 18 muestra la “trayectoria” general de la Seguridad Humana según grupos de edades. También se grafican algunas variables seleccionadas. **De mantenerse esta tendencia en el tiempo, las cohortes de personas que avancen de un grupo etario al otro deberán verse sometidas a esta tendencia, es decir, a una disminución de sus logros en Seguridad Humana.**

La situación particularmente sensible de los mayores de 65 años acentúa asimismo esta alerta. Ellos, que teóricamente deberían ser el grupo de jubilados del país, tienen una importante participación laboral. Sin embargo, en los activos se aprecia que la seguridad que obtienen por esa actividad económica no es mucho mayor que la que obtendrían si se mantuvieran inactivos. En ambas situaciones, son el grupo etario de menor Seguridad Humana objetiva. En cuanto activos presentan apenas un 37 % de cotización previsional, 60% de cobertura de salud, 50% de estabilidad. Como inactivos su cobertura en salud asciende a un deficitario 66%.

GRAFICO 18
Evolución de la seguridad según edades



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996 e IINE, 1995

DECILES DE INGRESO

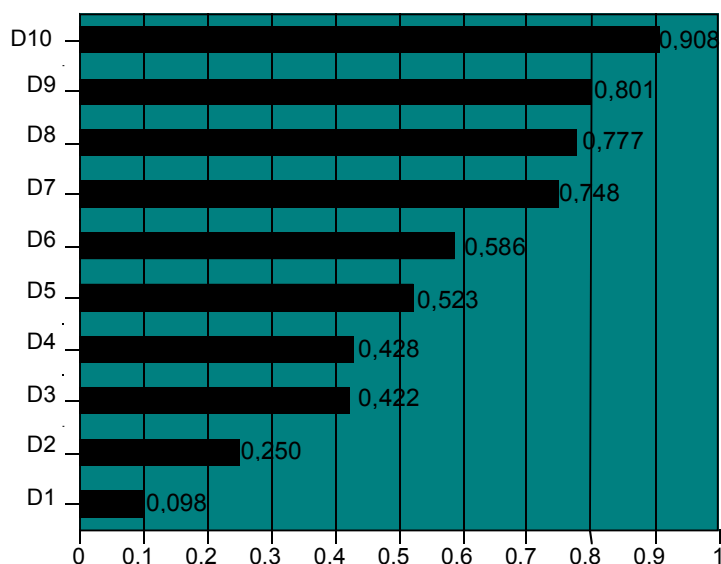
En términos generales este descriptor se ordena en forma muy lógica, es decir, a **mayor nivel de ingreso, se aprecia una mayor Seguridad Humana objetiva**. Sin embargo, esa tendencia no es absolutamente lineal. El perfil nacional (analizado en conjunto con los valores del índice) permite identificar algunas agrupaciones interesantes (ver GRAFICO19).

Ordenados según niveles de Seguridad Humana objetiva, podemos encontrar (CUADRO 11):

En función de esta clasificación, existiría un 10 % de la población que estaría altamente seguro, en términos objetivos. Un 50% tendría niveles medios de seguridad aunque con matices internos. Un 20% de la población tendría bajas condiciones de seguridad y un 20 % restante se encontraría en precaria situación respecto de este atributo.

Con esto se reafirma la pertinencia del concepto de Seguridad Humana en cuanto a referirse a algo más allá del mero ingreso y a agrupar a la población en categorías distintas de las que lo haría dicha variable.

GRAFICO 19
ISHO nacional según deciles de ingreso



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996

CUADRO 11
Clasificación de los deciles según nivel de Seguridad Humana objetiva

Niveles de Seguridad objetiva	Deciles en cada categoría
Alta	10
Media alta	9, 8, 7
Media baja	6, 5
Baja	4, 3
Precaria	2, 1

Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996

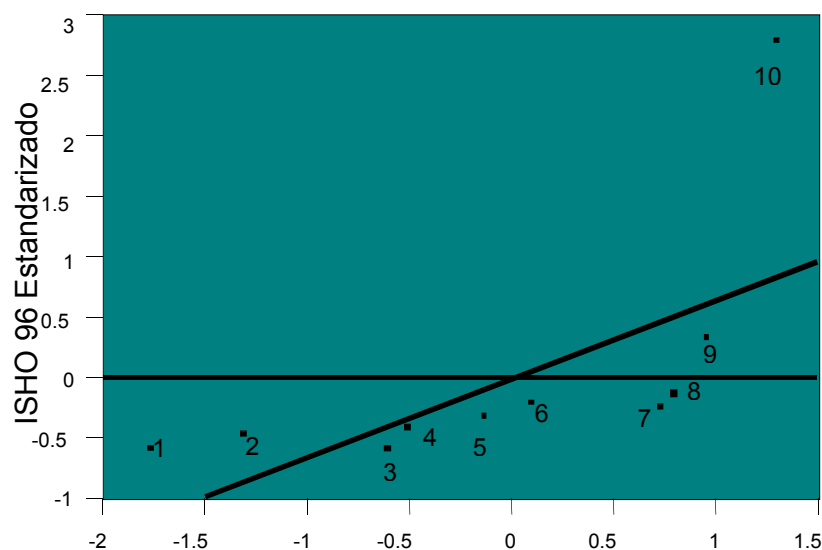
El GRAFICO 20 confirma la pertinencia de las agrupaciones realizadas y señala con más claridad las distancias de logro entre deciles. Destaca fuertemente el caso del decil 10 por su distanciamiento respecto del resto. Si se analiza la coherencia en los logros de cada decil (en términos de su ubicación respecto del promedio en cada variable), podemos destacar la situación de los deciles 6 y 7, los cuales, a pesar de tener ingresos por debajo del promedio (bajo la línea cero del eje y), logran niveles de seguridad objetiva por encima del valor medio (línea cero del eje x). También los deciles 8 y 9 muestran una interdistancia mayor respecto de su logro en ingresos que en Seguridad Humana. Finalmente, los deciles 1 al 5 presentan similares niveles de ingreso (dentro de la media de desviación estándar) con niveles bastante disímiles de

Seguridad Humana objetiva. Ello significa que no logran traducir de igual manera sus recursos económicos en mecanismos estables de seguridad.

Finalmente, al comparar la distribución según deciles de un grupo de indicadores seleccionados se constata que la Seguridad Humana tiende a estar más equitativamente distribuída que otros como el ingreso (27 veces en la comparación 10/10), o el desempleo (13 veces en la misma comparación)

No obstante ello, que aún el decil más alto tenga nueve veces la seguridad que presenta el decil más bajo revela que existe una marcada desigualdad. **Una tarea pendiente es lograr el acceso equitativo de la gente a los recursos sociales de seguridad más allá de su condición socioeconómica.**

GRAFICO 20
ISHO nacional según deciles de ingreso



Fuente: PNUD en base a CASEN, 1994, 1996

2. EL INDICE DE SEGURIDAD HUMANA SUBJETIVO

La entrada al ámbito subjetivo de la Seguridad Humana se formalizará a base de la elaboración de un **Índice de Seguridad Humana Subjetivo (ISHS)**, el cual permitirá ofrecer una visión sintética partir de una serie de descriptores seleccionados.

En este índice, la lógica del cálculo es similar a la empleada para el índice objetivo. Se intenta reunir en un índice sintético un conjunto de indicadores de la opinión y percepción que las personas tienen acerca de la eficacia de los mecanismos de seguridad de que disponen.

La principal fuente de información utilizada para el índice de Seguridad Humana subjetivo (ISHS) es una encuesta ad hoc de carácter nacional realizada dentro del marco de esta investigación en conjunto con el Centro de Estudios Públicos. (Ficha técnica de la encuesta en anexo metodológico). Esta encuesta se realizó entre junio y julio de 1997.

Selección y formulación de variables

En la estructuración del Índice Subjetivo se buscó cubrir las distintas dimensiones básicas que aborda este Informe. Para ello se elaboró un conjunto de preguntas con las cuales se le solicitó a la gente evaluar su situación personal en cada una de aquellas dimensiones. En concreto, cada persona debe evaluar positiva o negativamente si dispone o no de mecanismos de seguridad eficientes para enfrentar las distintas situaciones de inseguridad presentadas.

En la dimensión de **sociabilidad**, se consulta en general por la posibilidad de recibir ayuda de otros ante situaciones difíciles. Además se consulta respecto de la posibilidad de movilizar a la gente para alcanzar un objetivo común.

En la dimensión de **previsión**, se le solicita al entrevistado que evalúe, a base de los recursos de que dispone, cuál cree que será

su situación previsional al momento de tener que dejar de trabajar.

En lo **laboral** las preguntas buscan evaluar cuánta seguridad tienen las personas respecto de sus posibilidades de reinserción laboral en caso de pérdida de su fuente de trabajo, o de insertarse en caso de ser inactivas.

La dimensión de **información** consulta a la gente cuán informada se siente respecto de los hechos de actualidad que pueden afectar sus propias vidas.

Por su parte la dimensión de **salud**, conformada por la mayor cantidad de preguntas, indaga respecto de la situación de seguridad de la gente en términos de la calidad, oportunidad y costos de la atención de salud que esperan recibir en caso de enfermedad (distinguiendo entre enfermedades menores y catastróficas). Cercana a esta dimensión se ubica también la consulta por el temor a sufrir una enfermedad provocada por un deterioro ambiental grave.

Finalmente, un grupo de 6 preguntas conforman la dimensión de **delincuencia**. Estas apuntan en dos sentidos: en primer lugar, se solicita a las personas que evalúen sus probabilidades de ser víctima. En segundo lugar, se solicita la evaluación de las posibilidades de aprehensión y condena de los delincuentes.

Todas tienen una misma modalidad de respuestas, que ofrece cuatro distintas intensidades o graduaciones de evaluación, dos en cada sentido (positivo o negativo). Así, las opiniones pueden ir desde una evaluación muy positiva a una muy negativa, pasando por sus situaciones intermedias.

La selección de variables se realizó de manera que se abarcaran en el índice todas las dimensiones centrales en esta investigación. Allí donde fue necesario se incluyeron más preguntas por dimensión para cubrir matices de información relevantes para distinguir ciertas situaciones de seguridad. (El cuadro 13 expuesto más adelante muestra la matriz de variables).

Resultados del Índice de Seguridad Humana Subjetivo

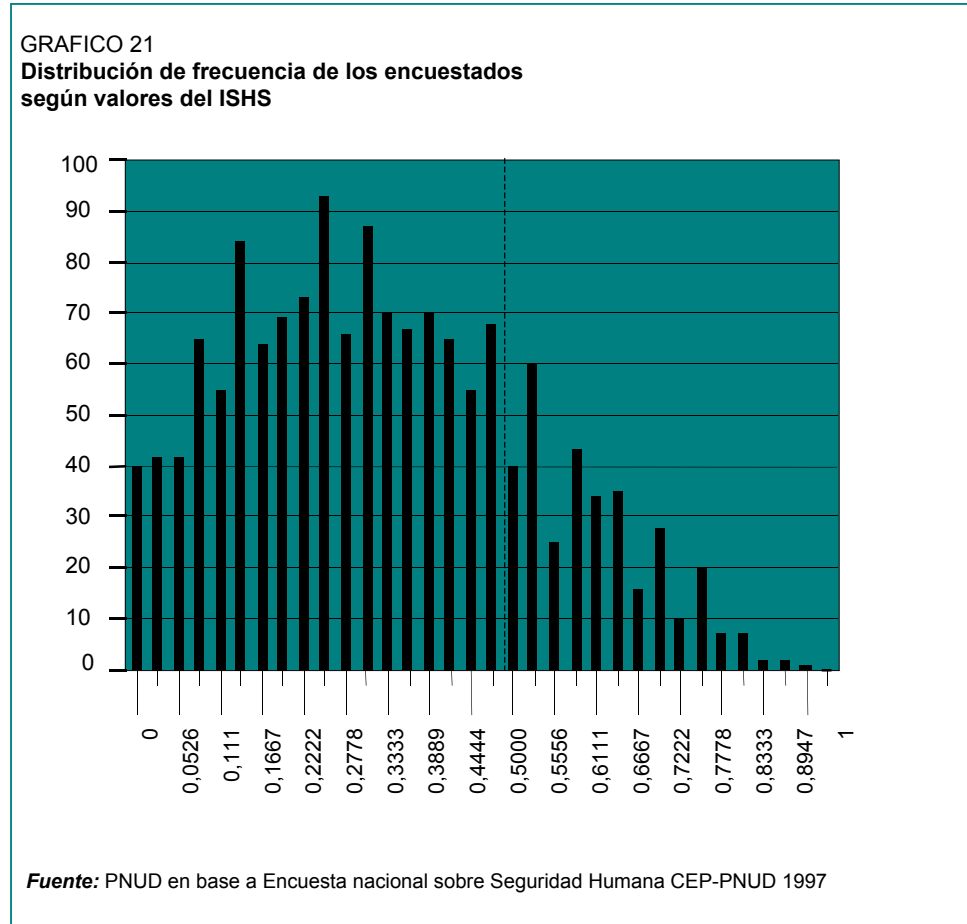
El índice subjetivo se elabora de manera análoga al índice objetivo. En efecto, se busca un índice sintético que arroje un valor máximo en aquel grupo de individuos (entiéndase categoría de descriptor) que presente un mayor número de evaluaciones positivas en el conjunto de las 20 variables que integran el índice. De este modo, tanto el escalamiento de los individuos como los valores del ISHS apuntan a cuantificar en cada uno el **nivel medio de evaluación positiva del conjunto de preguntas.**

A base del GRAFICO 21, se puede apreciar que la distribución de individuos según valores ISHS está “cargada” claramente hacia la izquierda, lo que deja a la mayoría de los encuestados en el sector de puntajes bajo el punto medio teórico (0,500; repre-

sentado por la línea en el mismo GRAFICO).

Por otra parte, el valor nacional medio del ISHS es cercano a 0,333, lo cual en un índice cuyo recorrido total abarca de 0 a 1, aparece como una situación baja de logro. También, al agrupar a los individuos según tramos de valores del ISHS (ver cuadro 12), se aprecia la exigua proporción de personas en situación de alta seguridad subjetiva. La posición más baja, en cambio, agrupa a un importante 35% de los entrevistados.

Estos antecedentes permitirían concluir que **la tendencia general de los individuos encuestados al momento de evaluar su seguridad es más bien negativa. Con esto agregamos una prueba empírica más de la existencia de un malestar en la sociedad. En este caso, dicho malestar adopta en la percepción de la gente la forma de la inseguridad.**



CUADRO 12

Distribución de entrevistados según categorías del ISHS

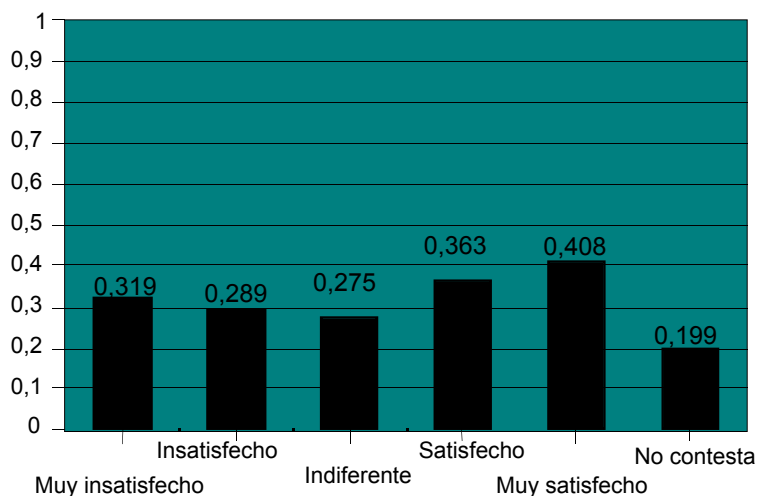
Categorías del ISHS	Porcentaje de entrevistados
Baja	35,4%
Media baja	45,3%
Media alta	18,0%
Alta	1,3%

Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

Cruce del ISHS con otras evaluaciones generales contenidas en la encuesta

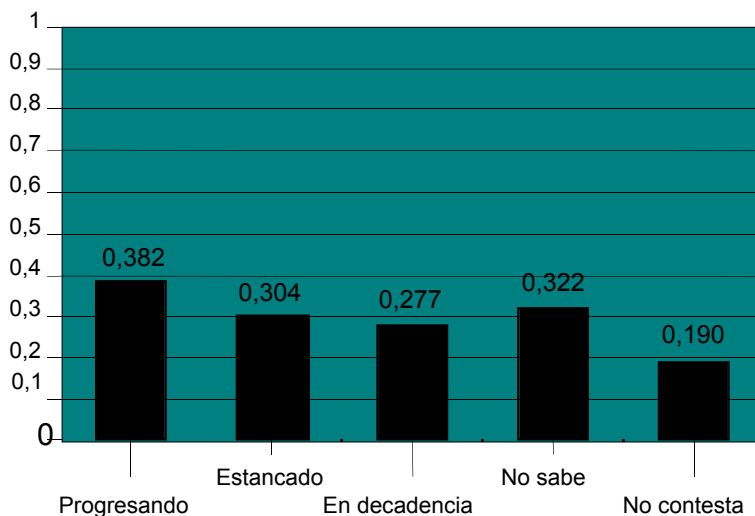
La consistencia y validez del ISHS pueden refrendarse a la luz de ciertos cruces específicos que son posibles de realizar al interior de la encuesta base. Así por ejemplo, en la encuesta se consultó a las personas respecto de su visión de la vida y del país tanto actual como a futuro.

GRAFICO 22
ISHS nacional según satisfacción de vida



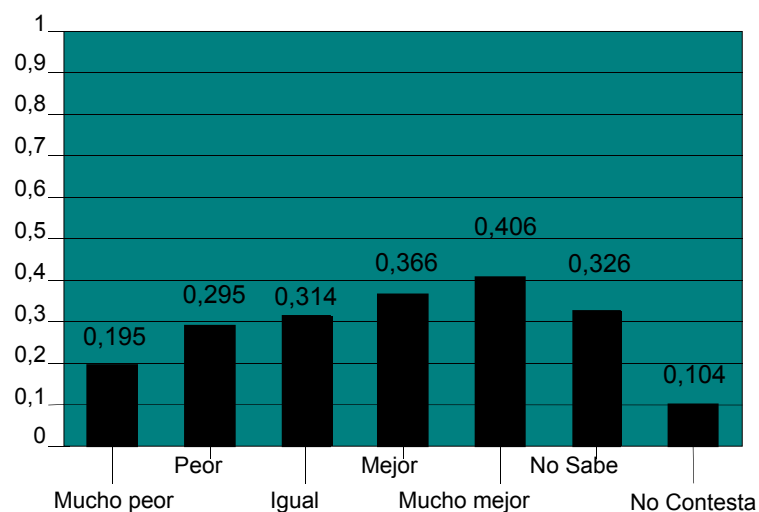
Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

GRAFICO 23
ISHS nacional según evaluación del país



Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

GRAFICO 24
ISHS nacional según evaluación personal futura



Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

En el gráfico referido a la satisfacción de vida (GRAFICO 22), se aprecia que aquellas personas que se declaran satisfechas con su vida presentan valores más altos de seguridad subjetiva que las insatisfechas (es preciso tener presente que esto se da en un contexto de bajos valores generales de ISHS). Entre ambas definiciones, se nota una asociación que permitiría señalar que **la Seguridad Humana es un componente de la satisfacción de vida.**

Por otro lado, al poner en relación la seguridad subjetiva con la evaluación que se hace respecto de la situación general del país (GRAFICO 23), se observa que las personas que tienen una visión positiva respecto de la marcha del país presentan una seguridad subjetiva levemente mayor.

En el tercer cruce realizado (GRAFICO 24), se aprecia que **a la inseguridad subjetiva le acompaña una visión negativa respecto de las posibilidades del futuro.** El gráfico muestra que a mayor visión positiva del futuro, existe un mayor nivel de seguridad subjetiva. Así lo demuestra el hecho de que las personas que declaran que su situación en un año más será mucho mejor que la actual presentan un valor ISHS de 0,406, en tanto que quienes declaran que les irá mucho peor muestran un ISHS de 0,195.

Pareciera una inconsecuencia el hecho de que opiniones disímiles sobre el país (estancado - progresando) estén vinculadas con grados similares de seguridad subjetiva. Tal vez esto pueda significar una especie de disociación entre la creación de las imágenes sociales y la percepción de la situación personal.

Análisis según dimensiones y variables

Al analizar el conjunto de los datos y transformar esa información a una tabla sencilla de distribuciones se puede apreciar cuáles son las dimensiones y las variables dentro de ellas que son mejor y peor evaluadas por los encuestados (ver CUADRO 13, resumen de perfil de las variables según tendencias en las respuestas. Es preciso tener en cuenta que, por lo general, cada dimensión está formada por más de una variable. En ese caso, puede que una sea mejor evaluada que la otra. Por lo tanto, la sola presencia en una dimensión de una variable individualmente muy negativa no implica per se una baja evaluación general de la dimensión).

Las variables más negativamente evaluadas son:

1. La delincuencia, fundamentalmente en lo referido a probabilidad de ser víctima de robo y a la impunidad de los delincuentes.

2. La sociabilidad, sobre todo en lo referido a la posibilidad de recibir ayuda ante una agresión en la vía pública.
3. La salud, en dos aspectos: a) en relación con la posibilidad de asumir los costos que se derivan del sufrimiento de una enfermedad de las llamadas “catastróficas”. b) en relación con la “oportunidad” de la atención.
4. La previsión, manifestada en la incerteza respecto de la eficacia del mecanismo de reemplazo de los ingresos laborales destinados a la mantención económica en la vejez.
5. Lo laboral, fundamentalmente respecto de la posibilidad de acceder al mercado laboral de aquellos que hoy no son parte de él. Igualmente baja es la evaluación de la posibilidad de encontrar otro trabajo en caso de pérdida del actual. La confianza en mantener dicho trabajo por lo menos durante el próximo año es, sin embargo, alta (59%).

CUADRO 13
Dimensiones y variables del Índice de Seguridad Humana Subjetiva

Dimensión	Variables	Positiva %	Negativa %	Ns/Nr %
Sociabilidad	Recibir ayuda	36	63	1
	Organizar a la gente para solucionar problema común	41	58	1
	Recibir ayuda ante agresión en la vía pública	12	87	1
Cultura	Estar informado de la actualidad	34	64	2
Salud	<i>Enfermedad menor:</i>			
	recibir atención oportuna	39	60	1
	poder pagar costos de atención	32	67	2
	recibir atención de calidad	45	53	2
	<i>Enfermedad catastrófica:</i>			
	recibir atención oportuna	30	68	2
	poder pagar costos de atención	17	79	4
recibir atención de calidad	36	61	3	
	No sufrir enfermedad por causa ambiental	42	56	1
Delincuencia	Posibilidad de NO ser víctima de:			
	robo en lugar público	21	78	1
	robo al interior del hogar	37	61	1
	agresión sexual	51	47	2
	agresión en general	59	39	2
	Confianza en condena de delincuentes	9	89	2
Previsión	Recibir ingresos satisfactorios en la vejez	22	74	4
Laboral	Posibilidad de reinsertarse en caso de perder el trabajo	29	69	1
	Confianza en NO perder el actual trabajo	59	38	2
	Posibilidad de inactivos de insertarse a trabajar	16	82	1

Fuente: Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

Resumen de tendencias fuertes según descriptores

La visión general entregada hasta ahora puede ser profundizada a partir de las entradas específicas que representan los diferentes descriptores que hasta ahora han servido de vectores de análisis para esta investigación.

REGIONES

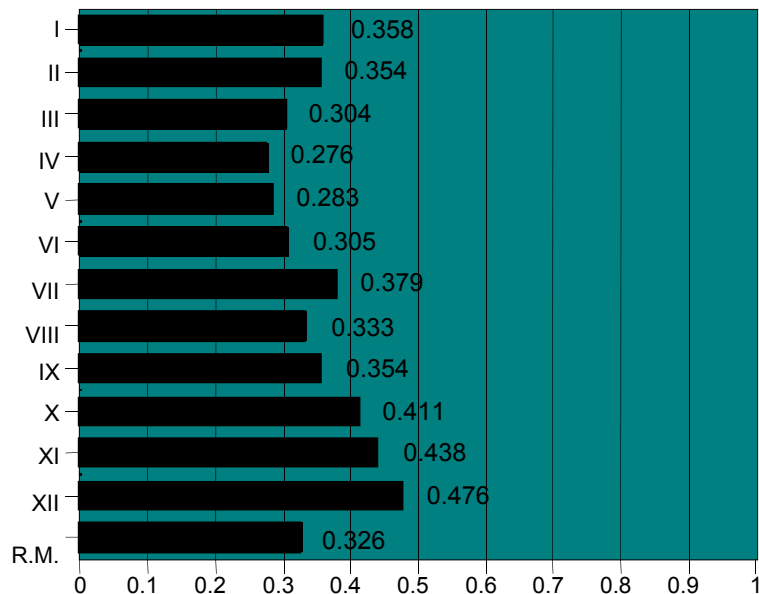
Se aprecia que, en un contexto de bajos valores generales del ISHS (ver GRAFICO 25), existe una importante variabilidad en las evaluaciones de la Seguridad Humana desde el punto de vista regional. A pesar de su diversidad profusamente detallada, el ISHS muestra que el fenómeno de la inseguridad subjetiva se desarrolla en forma

relativamente homogénea en la mayoría de las regiones.

Junto a ello se observa un cambio en la tendencia general que hasta ahora han presentado las distintas clasificaciones que se han hecho de las regiones (según PIB, IDH o ISHO). Ahora, en función del índice de Seguridad Humana subjetivo, los primeros lugares la clasificación regional lo ocupan las regiones del extremo sur desde Los Lagos hasta Magallanes. Los últimos lugares de la clasificación lo ocupan esta vez las regiones de la zona centro norte, desde O'Higgins hasta Atacama.

Llama también la atención que la región Metropolitana, acostumbrada a encabezar la mayoría de las clasificaciones regionales, en materia de seguridad subjetiva ocupa sólo el noveno lugar.

GRAFICO 25
Índice de Seguridad Humana Subjetivo Nacional según región



Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

ZONA

Aquí se aprecia que **las zonas rurales presentan un mayor nivel de Seguridad Humana subjetiva que las zonas urbanas**. Sin embargo, esta diferencia a favor de lo rural no es muy grande (ver GRAFICO 26).

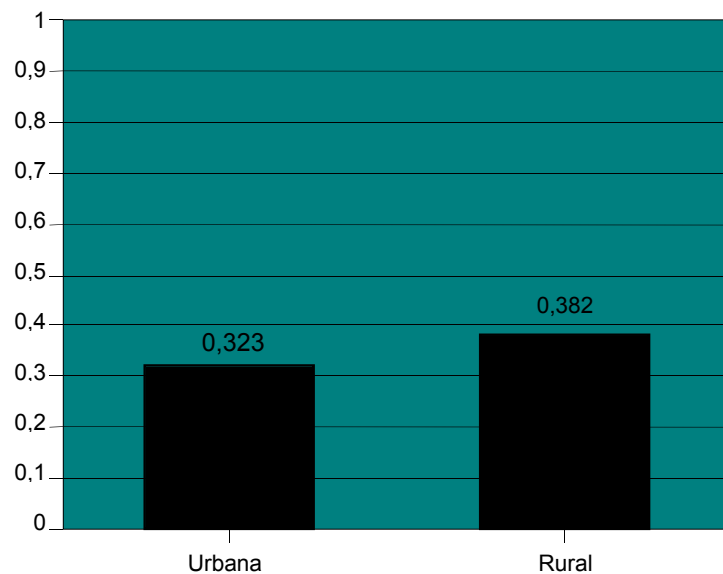
Al profundizar en los datos básicos se advierte que la fuente de esa diferencia a favor de lo rural la constituye la mejor evaluación que las personas de ese sector realizan de sus recursos de sociabilidad y de su percepción de la delincuencia, ámbitos muy sensibles y negativos en la evaluación de los urbanos. (Ver tabla de datos

resumidos según dimensiones, en CUADRO14)

Dimensiones particularmente negativas para los habitantes de las zonas rurales son las referidas a las información, la previsión y la salud.

La comparación entre zonas muestra que la mayor disparidad se encuentra en la previsión, donde la zona urbana aventaja en 2,5 veces a la zona rural en cuanto al logro en esa dimensión. En delincuencia, en cambio, la zona rural muestra casi el doble de evaluación positiva que la zona urbana.

GRAFICO 26
ISHS nacional según zona



Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

CUADRO 14
Dimensiones de la SHS según zona

Descriptor	Sociabilidad	Información	Previsión	Laboral	Salud	Delincuencia
Urbano	36,6	36,9	25,5	35,8	34,0	27,3
Rural	48,1	19,6	10,2	30,5	28,6	52,0

Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

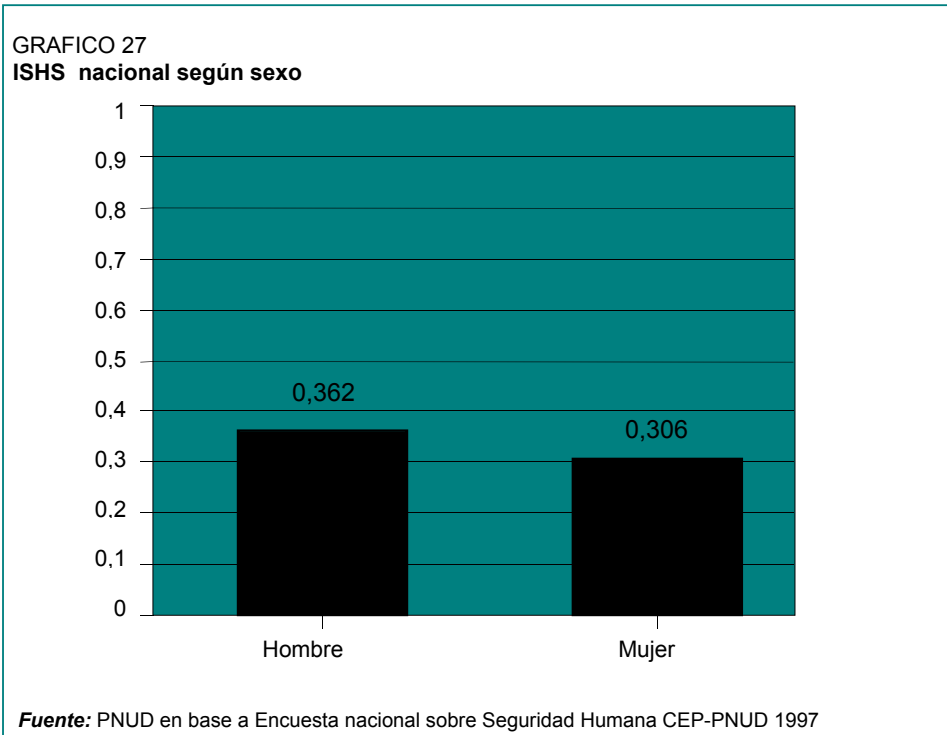
SEXO

Los hombres muestran una levemente mayor seguridad subjetiva que las mujeres. (Ver GRAFICO 27)

Dentro de un marco general de baja evaluación positiva, los hombres por sí solos se muestran particularmente seguros en la dimensión de sociabilidad. Por el contrario se muestran inseguros en la dimensión de previsión.

Para el caso de las mujeres la dimensión donde muestran una mayor seguridad subjetiva es la laboral. Su inseguridad, en cambio, está asociada con las dimensiones de previsión y salud.

En el contraste aparece una situación bastante homogénea entre dimensiones. Las mayores diferencias relativas se aprecian en las dimensiones de información y laboral. La primera a favor de los hombres, la segunda a favor de las mujeres. (CUADRO 15)



CUADRO 15
Descriptor de la SHS según sexo

Descriptor	Sociabilidad	Información	Previsión	Laboral	Salud	delincuencia
Hombre	40,0	39,2	25,4	36,0	35,5	33,1
Mujer	41,3	29,4	20,8	45,7	31,0	29,7

Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

EDAD

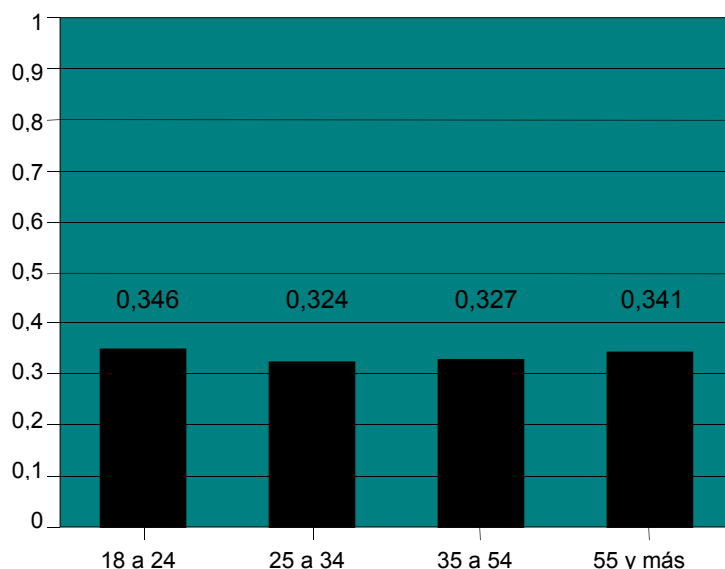
Este descriptor muestra un perfil bastante homogéneo. Sólo se aprecia un nivel de Seguridad Humana muy levemente superior en las categorías extremas de edad representativas de los más jóvenes y los más viejos de la muestra (ver GRAFICO 28).

Se aprecia en los jóvenes su mayor preocupación por la salud y la delincuencia. La sociabilidad, en cambio, representa para ellos un recurso de seguridad mejor

evaluado que el resto (42% de evaluación positiva).

Los grupos de edad intermedios muestran los valores más bajos de seguridad respecto de la delincuencia. Además, aumenta según los años la preocupación por el tema previsional, el que finalmente es apenas considerado positivo por un 15% de los encuestados de mayor edad. Resulta interesante constatar que en varias dimensiones los grupos de más edad tienen mayor logro en cuanto a Seguridad Humana subjetiva (CUADRO 16).

GRAFICO 28
ISHS nacional según grupos de edades



Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

CUADRO 16
Descriptores de la SHS según grupos de edades

Descriptor	Sociabilidad	Información	Previsión	Laboral	Salud	Delincuencia
18 a 24	42,3	34,1	35,5	39,1	31,8	33,0
25 a 34	39,3	32,4	24,6	36,5	32,1	28,7
35 a 54	38,3	36,6	19,2	34,2	33,3	29,1
55 y más	34,2	31,8	15,2	29,6	35,7	37,1

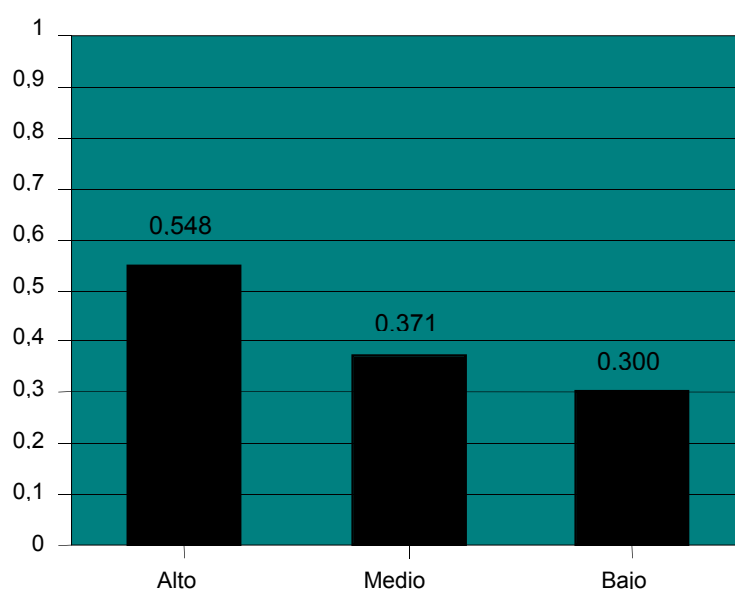
Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

NIVEL SOCIOECONOMICO

Sobre la base de una caracterización clásica de estudios de mercado en tres niveles, se aprecia **que a mayor nivel socioeconómico, mayor seguridad subjetiva** (Ver GRAFICO 29). Sin embargo, esta tendencia no es lineal. Los niveles medio y bajo aparecen mucho más cerca, en tanto

que el nivel alto se destaca con un valor de índice de 0,548. Las dimensiones de salud, previsión e información aparecen muy favorablemente evaluadas por los entrevistados pertenecientes a ese grupo. Las mismas dimensiones que son las peor evaluadas por las personas del nivel socioeconómico bajo. (Ver CUADRO 17).

GRAFICO 29
ISHS nacional según nivel socioeconómico



Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

CUADRO 17
Descriptor de la SHS según nivel socioeconómico

Descriptor	Sociabilidad	Información	Previsión	Laboral	Salud	Delincuencia
Alto	51,3	63,2	76,3	51,6	80,8	26,5
Medio	40,7	45,4	35,5	39,3	44,0	26,6
Bajo	36,6	25,9	13,2	31,5	24,5	34,4

Fuente: PNUD en base a Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

3. VISION INTEGRADA DE LA SEGURIDAD HUMANA

Desde el comienzo se planteó la necesidad de contar con una visión profunda e integrada de las principales vertientes que conforman la situación de seguridad de una persona. Se argumentó que ésta se conforma tanto por la cantidad de recursos objetivos de que se dispone para enfrentar situaciones de inseguridad, como por la convicción psicológica de que esos recursos están al alcance y sirven efectivamente como vías de solución.

La principal hipótesis consiste en la presunción de la existencia de una “brecha” o “disonancia” entre las situaciones objetivas de seguridad y las percepciones subjetivas. Esa disociación podría ser el síntoma de un malestar producto de la no complementariedad entre el desarrollo o modernización de los sistemas funcionales y el desarrollo de la subjetividad de las personas.

Una primera forma de hacer dialogar ambas visiones consiste en mirar las tendencias generales que se conforman basadas en los valores nacionales de cada uno de los indi-

ces ad hoc elaborados. Esto es válido, puesto que si bien ambos índices no son fusionables en un número único, sí es posible poner en paralelo la información que ellos entregan del país en general y de cada descriptor en particular.

En primer lugar, el ISHO muestra que del margen total de variación de este índice, el país alcanza un 56% de logro (valor ISHO nacional = 0,560). En lo subjetivo, en cambio, ante una posibilidad de variación igual, el país en su conjunto alcanza un 33,3% de logro (valor ISHS de 0,330). En otras palabras, considerado en función de sus propias metas ideales, el país logra más de esas metas en el campo de los recursos objetivos antes que en el campo subjetivo: **Chile presenta más seguridad objetiva que subjetiva.**

Ahora, en función de las tendencias fuertes encontradas según descriptores, podemos acceder a un panorama de las coherencias o incoherencias de sentido entre uno y otro ámbito de la Seguridad Humana. Así, por ejemplo:

En lo regional se observa lo siguiente (ver CUADRO 18):

CUADRO 18
Comparación de posiciones en ISHO e ISHS por regiones

Clasificación en ISHO	Región	Clasificación en ISHS	Diferencias de lugares
6	Tarapacá	5	1
3	Antofagasta	6	3
4	Atacama	11	7
10	Coquimbo	13	3
5	Valparaíso	12	7
8	O'Higgins	10	2
12	Maule	4	8
9	Bío-Bío	8	1
13	Araucanía	7	6
11	Los Lagos	3	8
7	Aisén	2	5
1	Magallanes	1	0
2	Metropolitana	9	7

Fuente: PNUD en base a CASEN 1994, 1996; INE, 1995 y encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

De este cuadro se desprende que las regiones más consecuentes son las de Magallanes, Tarapacá y Bío-Bío. (Cada una con diferentes niveles de logro). Por su parte, aquellas que más modifican su ubicación en las clasificaciones regionales (hacia arriba o hacia abajo) son, en primer lugar, las regiones de Maule y Los Lagos (8 lugares), que lo hacen en sentido ascendente desde el índice objetivo al índice subjetivo. Les siguen las regiones de Atacama, Valparaíso y Metropolitana (7 lugares), todas en sentido descendente. Ellas permiten afirmar que **existen regiones donde hay una brecha importante entre los logros en materia de mecanismos objetivos de seguridad y los logros respecto de la seguridad subjetiva.**

Por ahora este análisis busca sólo identificar aquellas situaciones de incoherencia. Estas por cierto debieran ser materia de mayores discusiones, que se hagan cargo de las interrogantes que a partir de ellas se abren. Por ejemplo, será preciso atender a la inconsecuencia específica de la Región Metropolitana, la que, dado su peso demográfico, pareciera concentrar el malestar o la inseguridad subjetiva, a despecho de las oportunidades objetivas que allí existen. O bien, ¿por qué ciertas regiones con alta presencia rural-agrícola suben tanto su clasificación desde el punto de vista subjetivo? ¿Qué aspectos de la calidad de vida en Atacama refuerzan la inseguridad subjetiva de sus habitantes a despecho de los logros objetivos que allí pueden alcanzar?

Por otro lado, el panorama según zonas geográficas muestra que en el plano objetivo las zonas urbanas tienen un mayor nivel de seguridad mientras que en el plano subjetivo esta tendencia es contraria. Lo mismo ocurre en el descriptor de sexo donde el índice se muestra a favor de las mujeres en lo objetivo y a favor de los hombres, en la medición subjetiva. **En ambos se expresa nuevamente la asintonía entre estos campos.** Parece plausible suponer que aquél grupo que tenga más mecanismos objetivos de seguridad debiera sentirse más seguro subjetivamente. Sin embargo, existe una disociación que puede ser interpretada como una crítica respecto de la eficiencia de aquellos mecanismos objetivos y la satisfacción con los mismos. Las mismas inconsecuencias pueden anotarse respecto del descriptor de edad donde la heterogeneidad de logro objetivo contrasta con la homogeneidad de logro subjetivo, o bien en el descriptor de ingresos.

Finalmente, la propia encuesta PNUD-CEP de 1997, confirma esta asintonía, en dos dimensiones importantes: la previsión y la salud. Para ambas se dispone (en la misma base de datos), de la información objetiva y de la evaluación subjetiva hecha por un mismo individuo respecto de su situación de seguridad.

En el caso de la previsión, en el siguiente cuadro se relaciona al grupo de personas que disponen o no del mecanismo objetivo con los que en cada caso evalúan positiva o negativamente su situación de seguridad en esa dimensión. (Ver CUADRO 19)

Aquí se aprecia que disponer de un mecanismo de seguridad no tiene efecto en cuanto a generar mayor seguridad subjetiva en la dimensión.

En el caso de la dimensión de salud se elabora el siguiente cuadro en función de quiénes pertenecen o no a un sistema previsional de salud. Ellos se contrastan con el conjunto completo de preguntas relativas a la seguridad en salud existentes en la encuesta. (Se elabora un subíndice sobre la base del valor medio de evaluaciones positivas de ellas (ver CUADRO 20).

CUADRO 19
Evaluación de la seguridad previsional según situación previsional

Impuso o impone usted o su cónyuge en un sistema previsional	Evaluación positiva de seguridad en la dimensión de previsión	Evaluación negativa de seguridad en la dimensión de previsión
SI	23,9	76,1
NO	21,2	78,8
No sabe	20,0	80,0
No contesta	14,3	85,7

Fuente: Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

CUADRO 20
Evaluación de la seguridad en salud según pertenencia a sistema de salud

Pertenece a un sistema previsional de salud	Promedio de evaluación positiva de las variables de la dimensión de salud
SI	37,8
NO	25,1

Fuente: Encuesta nacional sobre Seguridad Humana CEP-PNUD 1997

Este cruce matiza la argumentación anterior. Tampoco en el caso de la salud, poseer el mecanismo de seguridad se traduce en una alta seguridad subjetiva (el valor 37,8 está por debajo del valor medio del subíndice). Sin embargo, en el caso de esta dimensión, aparece una menor seguridad subjetiva entre aquellos que no poseen el mecanismo objetivo.

En definitiva, todos estos antecedentes revelan que **existe una brecha o asintonía entre los logros objetivos y los logros subjetivos en la Seguridad Humana de las personas.**

En este aspecto, lo socialmente deseable es que los recursos objetivos de seguridad, su racionalidad, su inclusividad, la lógica en que se fundan y el tipo de relaciones sociales que estructuran sean interiorizados por las personas de modo de sedimentar en apreciaciones subjetivas de seguridad. De allí que la existencia de asintonías o “brechas” entre un ámbito y otro remita a fallas en la complementariedad entre los sistemas y la gente. Eventualmente estas pueden producir un sensible malestar en la sociedad.

Constatada empíricamente la existencia de esa brecha o asintonía, es menester interrogarse acerca del fundamento de ella y cuáles son sus implicancias para la Seguridad y el Desarrollo Humano.